

Realidad económica de la fevaq

AÑO 26 · NÚM. 66 | ENE — MAR | 2021

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-013015385100-203 — ISSN: En trámite
Fecha de última actualización: 23 de Marzo de 2021

REVISTA DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA "VASCO DE QUIROGA" DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Autores

KARINA DÍAZ RÍOS Y RODOLFO AGUILERA VILLANUEVA

ÓSCAR OLIVERA REYES Y KARLA FERNANDA PÁEZ PÉREZ

MARTHA GABRIELA OROZCO RODRÍGUEZ Y ELISA GUADALUPE OROZCO RODRÍGUEZ

ARIADNA ESMERALDA GALLEGOS RIVAS Y ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO

NOEMÍ AJEJANDRA ARMENTA SEVILLA, GABRIEL TAPIA TOVAR, MELISSA R. MELGAREJO VALDÉS
Y RAMIRO GONZÁLEZ ASTA

JOSÉ RUBÉN TORRES ORTIZ



Dirección de la Revista

José Rubén Torres Ortiz

Editora

Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas

Comité Editorial Interno

Erika Jenny González Mejía
Guillermo Vargas Uribe
Ibrahim Santacruz Villaseñor
Gabriel Tapia Tovar
Ramiro González Asta
Arturo Álvarez Toledo
Rodolfo Aguilera Villanueva
Ma. de la Luz Martín Carbajal
José Manuel González Pérez

Comité Editorial Externo

Alfonso Mercado (COLMEX)
Marcos Reyes Santos (COLEF)
Wilfrido Ruiz Ochoa (COLEF) †
Guillermo Valdiviezo (UACH)
Miguel Ángel Vite Pérez (IPN)
Rosario Cota Yáñez (UdeG)

Realidad económica de la fevaq

Año 26, No. 66, Enero—Marzo de 2021. Re-

vista Editada por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Av. Francisco J. Mújica, s/n. Ciudad Universitaria, C.P. 58030 Tel: 322-3500 Exts. (3043) - (3044)

Sitio Web: <https://www.realidadeconomica.umich.mx/>

E-Correo: realidadeconomica@umich.mx

Editora: Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021 013015385100-203. ISSN: En Trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Responsable de la última actualización de este número. "Green Data Center" de la Facultad de Economía "Vasco de Quiroga". Carlos Urquiza Villegas, carlos.urquiza@umich.mx
Ave. Francisco J. Mújica S/N, Ciudad Universitaria, C.P. 58030, Tel. (443) 322-3500 Ext. 3043 - 3044.
Fecha de última actualización, 23 de Marzo de 2021.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Esta revista puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma requiere permiso previo por escrito de la institución y de su autor.

Web Admin: Carlos Urquiza Villegas

Servicio Social: Alumnos: C.E. Josué Neftalí Burgos Magaña, Ezequiel Rendón Nambo, Lorenzo Díaz Zamudio y Sergio Sixtos Patiño.

Elaborada en Morelia, Michoacán. México. MMXXI ®



DIRECTORIO

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

Dr. Raúl Cárdenas Navarro
Rectoría

L.E. Pedro Mata Vázquez
Secretaría General

Dr. Orépani García Rodríguez
Secretaría Académica

M.E. en M.F. Silvia Hernández Capi
Secretaría Administrativa

Dr. Héctor Pérez Pintor
Secretaría de Difusión Cultural

Dr. Juan Carlos Gómez Revuelta
Secretaría Auxiliar

Lic. Luis Fernando Rodríguez Vera
Abogado Jurídico

Dr. Rodrigo Gómez Monge
Tesorero

M.C. Rodrigo Tavera Ochoa
Contralor

Dr. Marco Antonio Landavazo Arias
Coordinación de la Investigación Científica

FACULTAD DE ECONOMÍA "Vasco de Quiroga"

Dr. Manuel Ricardo Romo de Vivar Mercadillo
Director

M.C. Erika Jenny González Mejía
Secretaria Académica

Ing. Paulina Ramírez Vital
Secretaria Administrativa

Dra. Hilda Rosalba Guerrero García Rojas
División de Posgrado

<u>Presentación</u>	<i>Pág. — 04</i>
----------------------------------	-------------------------

“Precariedad Financiera, Gobernabilidad y Democratización en Michoacán, 2003-2020.

Karina Días Ríos

<i>Rodolfo Aguilera Villanueva</i>	<i>Pág. — 10</i>
--	-------------------------

Algunos Efectos de las Tasas de Interés Nominales Negativas: Un Modelo Teórico en la Vanguardia, la Estrategia de Banxico de Recorte a su Tasa de Interés ante una Crisis Económica Anómala.

Óscar Olivera Reyes

<i>Karla Fernanda Páez Pérez</i>	<i>Pág. — 27</i>
--	-------------------------

La Formación y Capacitación Docente en el Sistema Educativo Mexicano.

Martha Gabriela Orozco Rodríguez

<i>Elisa Guadalupe Orozco Rodríguez</i>	<i>Pág. — 37</i>
---	-------------------------

Actividad Económica de la Industria Automotriz en el Escenario de COVID-19.

Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas

<i>Arturo Álvarez Toledo</i>	<i>Pág. — 46</i>
------------------------------------	-------------------------

El Trabajo Doméstico No Remunerado.

Noemí Alejandra Armenta Sevilla

Gabriel Tapia Tovar

Melissa R. Melgarejo Valdés

<i>Ramiro González Asta</i>	<i>Pág. — 60</i>
-----------------------------------	-------------------------

La Teoría de la Equiparación del Precio de los Factores Productivos y la Utilización de la Herramienta Matemática Para Mostrar su Congruencia.

<i>José Rubén Torres Ortiz</i>	<i>Pág. — 71</i>
--------------------------------------	-------------------------

<i>Convocatoria</i>	<i>Pág. — 84</i>
----------------------------------	-------------------------

PRESENTACION 66

En el ejemplar relativo al primer trimestre del año 2021, recopilamos artículos que tratan diferentes temáticas; Aplicaciones de economía, análisis sectorial, problemas educativos algunos de ellos con el imprescindible enfoque de género, en todos ellos se manifiesta el esfuerzo de investigación de sus autores en las condiciones sanitarias que prevalecen y en el aislacionismo que se nos impone. Las colaboraciones propuestas nos distinguen por la preferencia a esta revista Realidad Económica de la FEVaQ, aun cuando los obstáculos de la burocracia nos marginan del reconocimiento formal de INDAUTOR.

Y reiteramos el reconocimiento a los contribuyentes por tan gentil predilección y por cumplir la promesa de enviar dichas participaciones, muchas de las veces con rezago pero con la idea de promover sus hipótesis o primicias, así como nuestro deseo de que haya una próxima publicación.

Los artículos que presentamos en este número, son los siguientes:

**PRECARIEDAD FINANCIERA,
GOBERNABILIDAD Y
DEMOCRATIZACIÓN EN MICHOACÁN,
2003-2020. De la autoría de KARINA DÍAZ
RÍOS Y RODOLFO AGUILERA**

VILLANUEVA. Quienes nos muestran sus primicias en relación con el tema y

Resumen: El objetivo de este trabajo es demostrar si la democratización en el estado de Michoacán de Ocampo tuvo impacto en la gobernabilidad y la situación financiera, respondiendo las siguientes preguntas de investigación ¿Cómo surgió y que implica el paradigma de la gobernabilidad? ¿Qué mecanismos determinaron la democratización en Michoacán? y ¿Qué efectos generó la democratización en la eficiencia y eficacia directiva de los gobiernos posteriores a la transición democrática?; para ello, el trabajo se divide en tres apartados: en el primero se exponen las concepciones teóricas más destacadas sobre el concepto de gobernabilidad; en la segunda, se presentan evidencias empíricas sobre el proceso de democratización en el estado y; en la tercera parte, se muestran los resultados del impacto de la democratización sobre el aspecto financiero en el estado. El trabajo se realiza siguiendo una metodología que contempla dos pasos: primero; realizar una revisión teórica sobre el sustento, aparición y aplicación del concepto de gobernabilidad y democratización; segundo, consulta de información estadística sobre resultados electorales y finanzas públicas a partir de la democratización del sistema electoral en

Michoacán.

De la información estadística presentada se concluye que el proceso de democratización en Michoacán no fue un factor suficiente para acceder a mejores condiciones de gobernabilidad, y ello, se ha reflejado en la falta de solución de problemas públicos como la inseguridad, el empleo y la reactivación de la economía michoacana, pero sobre todo, que la precariedad financiera de la entidad es producto de gobiernos con nula capacidad directiva y de gestión pública. Se confirma que las políticas públicas aplicadas en materia financiera han conducido al endeudamiento, a la profundización de la dependencia financiera respecto de la federación y al mal uso de los recursos públicos sin tener resultados favorables en la solución de fondo de los problemas públicos de la entidad.

ALGUNOS EFECTOS DE LAS TASAS DE INTERÉS NOMINALES NEGATIVAS: UN MODELO TEÓRICO. EN LA VANGUARDIA, LA ESTRATEGIA DE BANXICO DE RECORTE A SU TASA DE INTERÉS, ANTE UNA CRISIS ECONÓMICA ANÓMALA. Ensayo debido a la contribución de **ÓSCAR OLIVERA REYES Y KARLA FERNANDA PÁEZ PÉREZ** que incursionan en el ámbito de los problemas de la regulación monetaria en nuestro país y

Resumen: Las relaciones económicas, políticas y sociales en México, se han visto, más que nunca, fragmentadas por razones de salud pública, caso anómalo en la historia de nuestro país.

Entre crisis económica y pandemia, resurge desempleo, pérdida y erosión del poder adquisitivo del dinero y pérdida de bienestar social, con una clara necesidad de separar de manera definitiva la función de crear dinero, de otras tareas del Estado en las que se enfrentan continuas demandas para aumentar el gasto. Bajo la presión de una crisis mundial sin precedentes; la trayectoria de la inflación, bajo esta presión, hace a la política monetaria impredecible, y con alto grado de incertidumbre.

Ante esta realidad de pandemia, presentamos un ensayo teórico, que considera diferentes perspectivas de los efectos de las tasas de interés nominales negativas que, de alguna manera, rompen paradigmas de las recomendaciones de los organismos internacionales y calificadoras. Los expertos en la materia, respaldan la adopción de tasas de interés de política monetaria negativas por parte de ciertos bancos centrales. Así mismo, se señala que, ésta decisiva media de política no tiene precedentes, Es en este contexto que se presentan algunas reflexiones de las medidas

tomadas de política pública en México, y por el BANXICO.

Generar política monetaria es una balanza muy delicada, ya que un escenario de baja en las tasas de interés propicia el crecimiento de la economía, donde los créditos son más baratos y la gente consume más; sin embargo, los inversionistas llevarán su dinero a otro lado buscando tasas de rendimiento más atractivas.

LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.

Contribución teórica sobre la política pública en materia educativa que realizan los expertos **MARTHA GABRIELA OROZCO RODRÍGUEZ Y ELISA GUADALUPE OROZCO RODRÍGUEZ**, mismas que disertan sobre conceptos de sistema educativo, docente, política de profesionalización y calidad educativa y **Resumen:** El sistema educativo mexicano cuenta con rasgos que son sinónimo de complejidad, con más de 25 millones de estudiantes y 1.2 millones de profesores en educación básica; la educación es factor importante en el desarrollo social y crecimiento económico tanto de México como de cualquier país en el mundo.

El magisterio siendo una de las claves fundamentales en un proceso de reforma educativa durante los últimos años, ha sido el

blanco de distintas iniciativas cuyo objetivo ha sido mejorar la calidad de la enseñanza así como el desarrollo profesional de los docentes. Sin embargo, al observarse los resultados de aplicación de pruebas tanto nacionales como internacionales, el logro académico de los estudiantes deja mucho que desear.

La importancia de un buen maestro para el logro del aprendizaje es de vital importancia, es por ello que aunque en México se ha procurado el desarrollo de las capacidades de los docentes para que realicen su trabajo pertinentemente, los resultados el replanteamiento en la continuidad de políticas que logren la profesionalización del magisterio mexicano, la cual tiene un efecto directo en la calidad educativa.

Entre los esfuerzos que se han venido dando en cuanto a las políticas de profesionalización pudiera destacarse que no han sido suficientes, si bien es cierto, un buen número de profesores han mejorado en sus conocimientos y el ánimo de continuar preparándose aún continua, y como se menciona anteriormente, el aspecto más importante a tomar en cuenta es que los niveles de aprendizaje de los estudiantes no ha mejorado en el país, y contar con un nivel de desarrollo educativo limitado, es sinónimo de atraso y pobreza, ya que está más que

estudiado que el atraso y la miseria de unos es el atraso de todos, dicho de otra forma, la nación y su futuro están lejos de alcanzar las metas de una educación de calidad y equidad.

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN EL ESCENARIO DE COVID-19.

Artículo que nos muestra la realidad de la manufactura de los vehículos en el contexto de la pandemia que vivimos y las condiciones en que se desarrolla la exportación de estos como actividad de punta en nuestro México y que acreditamos a **ARIADNA ESMERALDA GALLEGOS RIVAS Y ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO**, quienes **Resumen:** En las últimas décadas, la industria automotriz ha tenido un crecimiento significativo y se ha convertido en el sector productivo más dinámico en México. Su posicionamiento se debe en gran parte a sus niveles de producción, exportaciones, generación de empleo y atracción de IED, por lo que se ha convertido en uno de los principales motores de la economía mexicana. Uno de los factores que ha propiciado tal crecimiento, es la apertura comercial que ha tenido México con otros países, así como la red de relaciones comerciales que ha establecido y formalizado a través de la firma de diversos tratados comerciales y de libre comercio.

En el caso del comercio exterior, nuestro país se ha posicionado en los primeros lugares de exportadores de autor a nivel internacional.

En este trabajo se hace un análisis comparativo de la actividad económica de la industria automotriz, para determinar su desempeño ante la pandemia derivada del COVID – 19 que se ha presentado a nivel internacional, así como determinar el impacto que ha tenido en dicho sector.

La crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, generó un importante impacto negativo en la industria automotriz. Indicadores como la importación y las exportaciones tuvieron una caída importante, lo que pone en una situación de depresión y riesgo a la planta productiva de la industria y a los empleos directos e indirectos que genera. Lo anterior se agudiza por la entrada en vigor del TMEC, que sin duda, por sí solo traerá nuevos retos y dificultades para el sector automotriz, debido a las nuevas reglas de operación, de origen automotriz y de costos laborales que implicará.

A pesar de la crisis mencionada, destacan BMW y Mazda, quienes registraron un incremento positivo en sus exportaciones. En ese sentido, se abren nuevas preguntas de investigación.

EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO. Labor de investigación que se debe a los participantes siguientes **NOEMÍ ALEJANDRA ARMENTA SEVILLA, GABRIEL TAPIA TOVAR, MELISSA R. MELGAREJO VALDÉS Y RAMIRO GONZÁLEZ ASTA**, los que navegando en aguas difíciles de tratar intentan conceptualizar reconocer la situación difícil de una actividad económica que fundamentalmente recae en el género femenino y que se lleva a cabo en el interior de los hogares que no tiene una cuantificación de mercado, cuestión por demás polémica pero que al parecer hoy se le está empezando a poner atención, al respecto los mencionados

Resumen: El trabajo doméstico no remunerado es uno de los trabajos ejecutados en cada uno de los hogares del mundo, si bien las tareas que son realizadas dentro de los mismos son vistas como algo común, el desgaste que se tiene por estas es significativo para la persona encargada de las actividades necesarias del hogar. El porcentaje de personas que realizan labores domésticas como empleo, es el 4.8% del total de las personas empleadas, hablando de un total de 2 480 366 personas, de las cuales dichas cifras solo engloban aquellas personas que reciben remuneración por su trabajo. De 100 personas, 90 son mujeres, situación que evidencia una brecha de género que se ha

desarrollado a lo largo de los años, mostrando a su vez, las conductas misóginas en la cultura y educación que se tiene. Si bien, el trabajo doméstico no es considerado como una actividad productiva que intervenga en el mercado en cuestión de intercambio de bienes, es una actividad que indirectamente influye de manera significativa para el desarrollo económico y social.

LA TEORÍA DE LA EQUIPARACIÓN DEL PRECIO DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS Y LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MATEMÁTICA PARA MOSTRAR SU CONGRUENCIA.

Investigación cuyo autor es **JOSÉ RUBÉN TORRES ORTIZ**, que considera una primera aproximación a la aplicación de la disciplina matemática en las teorías del Comercio Internacional y que en su **Resumen** nos dice: Las posiciones teóricas se ubican alrededor de dos campos, y debidas principalmente a reconocidos economistas premios nobel en esta ciencia social, los que sostienen que existe el beneficio mutuo de los implicados en el comercio (gana – gana) y los que sostienen que lo que uno gana lo pierde el otro (gana – pierde o a la inversa). El Teorema Heckscher Ohlin H – O se ubica en el primer grupo que podríamos ubicar como imperante. Paul Samuelson añade a este teorema el hecho de

que se observa además, la tendencia a la equiparación de los precios internacionales de los factores de producción en relación con los locales por lo que podríamos afirmar que complementa la tendencia al equilibrio total de la economía.

En este ensayo se trata de vincular dicho teorema, primero con la explicación tradicional neoclásica de una economía abierta a partir de una situación inicial de autarquía en la que prevalece el equilibrio y su adaptación al mercado internacional, segundo la aplicación y despliegue del cálculo diferencial para exponer en términos generales las mismas conclusiones.

Estados Unidos de América, la nación con mayor abundancia de capital es lo opuesto de lo que pronostica el modelo anterior, y se denominó paradoja de Leontieff.

Poca atención se dio a esto debido a que se dice, el teorema de igualación de los precios de los factores o teorema Heckscher Ohlin Samuelson $H-O-S$ fue comprobado rigurosamente por el autor de la ampliación pero...

El teorema dice que el comercio internacional dará lugar a la igualación en las remuneraciones relativas y absolutas a los factores productivos homogéneos a través del Intercambio de las naciones.

La igualación absoluta de los precios de los factores significa que el libre comercio internacional también iguala los salarios reales para el mismo tipo de trabajo en las dos naciones, así como la tasa real de interés para el mismo tipo de capital en ambas. En la realidad, la igualación de los precios de los factores no se observa a causa de enormes diferencias de recursos, barreras comerciales y diferencias internacionales en tecnología.

Pero indudablemente el modelo presenta virtudes explicativas que ayudan a tener claridad sobre las hipótesis y conclusiones y evidencian un uso de las matemáticas muy sofisticado

LA DIRECCION.

PRECARIEDAD FINANCIERA, GOBERNABILIDAD Y DEMOCRATIZACIÓN EN MICHOACÁN, 2003-2020.

Karina Días Ríos¹

Rodolfo Aguilera Villanueva²

Resumen.

El objetivo de este trabajo es demostrar si la democratización en el estado de Michoacán de Ocampo tuvo impacto en la gobernabilidad y la situación financiera, respondiendo las siguientes preguntas de investigación ¿Cómo surgió y que implica el paradigma de la gobernabilidad? ¿Qué mecanismos determinaron la democratización en Michoacán? y ¿Qué efectos generó la democratización en la eficiencia y eficacia directiva de los gobiernos posteriores a la transición democrática?; para ello, el trabajo se divide en tres apartados: en el primero se exponen las concepciones teóricas más destacadas sobre el concepto de gobernabilidad; en la segunda, se presentan evidencias empíricas sobre el proceso de democratización en el estado y; en la tercera parte, se muestran los resultados del impacto de la democratización sobre el aspecto financiero en el estado. El trabajo se realiza siguiendo una metodología que contempla dos pasos: primero; realizar una revisión teórica sobre el sustento, aparición y aplicación del concepto de gobernabilidad y democratización; segundo, consulta de información estadística sobre resultados electorales y finanzas públicas a partir de la democratización del sistema electoral en Michoacán.

1. Los nuevos referentes teóricos del quehacer gubernamental.

En este apartado se afirma que el concepto de gobernabilidad como concepto teórico que explica capacidades directivas de gobierno, surge como producto de un contexto crítico en términos económicos y de resultados gubernamentales, derivados de la crisis que sufrió el paradigma del Estado benefactor a partir de los años setenta del siglo XX, así como

¹ Egresada Ayudante de investigación

² Profesor Investigador de la Facultad de Economía de la UMSNH

también, que dicho concepto refiere a capacidades gubernamentales que permiten una adecuada gestión pública.

Fue a partir de los años ochenta del siglo XX que la interpretación del quehacer gubernamental cambio. El problema central de los gobiernos ya no se centró en su legitimidad política, en lo sucesivo, gracias a la democratización en el país, que generó condiciones institucionales-electorales adecuadas para realizar elecciones periódicas, equitativas y libres, ello, pasó a segundo término. Posterior a la crisis económica, el problema en términos de gobierno y administración pública fue cómo alcanzar la eficacia directiva de los gobiernos democráticos y por tanto resultados favorables en su gestión pública (Aguilar, 2013 y 2012).

El fenómeno que vino a cambiar la interpretación sobre lo que debía ser la nueva gestión pública² para el caso de México fue la crisis de deuda externa de 1982, que acabó con la concepción del Estado benefactor vigente desde la década de los años treinta del siglo XX. La crisis económica se manifestó en un desencanto de la población sobre el desempeño de la gestión pública y sus malos resultados. Para México, los pésimos resultados obedecían al mal trabajo de los gobiernos autoritarios y hegemónicos. Solo entonces, se vio en la democratización de los sistemas políticos una opción viable para mejorar la eficacia directiva de los mismos, la que se realiza entre 1977 y 1997 de la mano de distintas reformas electorales³.

La crisis de deuda externa de la economía mexicana en 1982 fue resultado de la expansión de las atribuciones del estado benefactor que se gestó de 1940 a 1980, pero tuvo su punto

² Algunos investigadores señalan que la crisis económica del sistema capitalista se convirtió en crisis de la capacidad directiva del gobierno, obligando a que las estructuras organizativas del gobierno y la administración pública sufrieran transformaciones producto de ese escenario internacional cambiante. Entonces, precisan, que la nueva complejidad que enfrentaron los Estados se tradujo en dos problemas: uno, referido a la capacidad directiva de los gobiernos para dirigir a sus sociedades y obtener resultados; y otro, relacionado con la erosión de la legitimidad política de los gobiernos para ofrecer respuestas oportunas y atinentes a las necesidades y demandas ciudadanas. Moyado, F. (2012). "Gobernanza y calidad en la gestión pública". En Moyado, F. (2012) (Coordinador). *Gestión de calidad*. Ed. BBAPdf/Siglo XXI, México.

³ El país realizó reformas electorales en los años 1977, 1986, 1990, 1993, 1994 y 1996, y cada una fue abonando distintos aspectos en materia electoral que concluyeron en la celebración de elecciones periódicas, equitativas y transparentes que le quitaron la mayoría en el Congreso al PRI en las elecciones federales de 1997 y la presidencia de la República en 2000, concluyéndose de esta manera la democratización del sistema político.

culminante en los años setenta⁴ con la aplicación de políticas fiscales, monetarias y salariales expansivas, lo que concluyó en la pérdida de la estabilidad macroeconómica y problemas de gobernabilidad, dejando en claro que la capacidad directiva de ese tipo de gobiernos para alcanzar resultados favorables en la solución de problemas públicos había llegado a su fin.

Moreno y Ros (2014) destacan el endeudamiento externo y la implementación de políticas económicas expansivas que no fueron acompañadas de más ingresos mediante una reforma fiscal integral, aunado al agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones, como las causas del problema. El resultado fue la aparición de severos signos de ingobernabilidad que se expresaron en la incapacidad gubernamental para atender las demandas sociales. Se optó por la expansión del gasto público que en 5 años aumentó su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) en más de 10 puntos porcentuales; el tamaño del sector público aumentó con la creación excesiva de empresas públicas; los ingresos públicos se rezagaron y ello condujo a déficit fiscales cada vez mayores. El efecto inmediato de estas políticas fue el deterioro del nivel de vida de la mayoría de la población y de la credibilidad y capacidad directiva del gobierno y su administración pública.

Como parte de este cambio en la interpretación de la gestión pública, Luis F. Aguilar Villanueva, en su libro de *Gobierno y administración pública*, página 292, señala lo siguiente:

“En respuesta a los problemas de eficacia directiva de los gobiernos, dos han sido las líneas generales de respuesta: *la gobernabilidad y la gobernanza*. Son dos enfoques conceptuales y prácticos que se relacionan ambos con la acción del gobierno, hacen referencia al problema de la de la capacidad gubernativa o directiva del gobierno y buscan su solución, pero tienen diversos planteamientos del problema y ofrecen una diversa respuesta, aunque

⁴ Durante los años setenta se aplicó en México el modelo de desarrollo compartido y la alianza para el progreso como alternativa para mejorar la distribución del ingreso que no se había alcanzado durante los años de 1940 a 1970. Ambos, fueron aplicados de la mano de un gobierno autoritario que eligió la producción petrolera en expansión y el endeudamiento externo creciente como los nuevos mecanismos de financiamiento del crecimiento económico, dejando en segunda instancia la continuación del desarrollo industrial que se había alcanzado durante el modelo de sustitución de importaciones de 1934 a 1970.

los dos enfoques sean complementarios y, en mi opinión, la gobernanza integre el enfoque de la gobernabilidad como una de las condiciones necesarias de dirección social”⁵.

Es así como a partir de los años ochenta en México, el concepto de gobernabilidad queda asociado con la capacidad directiva de los gobiernos y como mecanismo de intervención adecuado para mejorar la gestión pública de estos.

Para Camou (2012) la preocupación por la gobernabilidad estuvo enmarcada por tres procesos que se iniciaron en los ochentas: el proceso de crisis, ajuste y reestructuración económica; el agotamiento del Estado interventor y su redefinición a partir de la Reforma del Estado y; el cambiante rumbo de las transiciones democráticas. Para su entendimiento como fenómeno gubernamental se remite a diversos autores⁶ y concluye que por gobernabilidad se debe entender aquel estado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental.

Para Luis Aguilar...*op. cit.* pág. 293-295 el concepto de gobernabilidad y gobernanza tiene que ver con cómo se solucionan los problemas de la eficacia directiva de los gobiernos, con su capacidad gubernativa o directiva. Refiere que el enfoque de gobernabilidad es estrictamente gubernamental y se vincula a condiciones y comportamientos del mismo para atender problemas públicos.

Otra visión (Alcántara, 2004, citando a Pasquino 1988) precisa que el problema de gobernabilidad pone énfasis en la aparición y agudización de situaciones de crisis en los sistemas políticos, estableciendo que existen diferentes interpretaciones entre las que destacan dos: la primera, señala a la crisis de gobernabilidad como una incapacidad de los gobiernos insertos en las condiciones contradictorias del sistema capitalista; mientras que la segunda, precisa que la ingobernabilidad es resultado de las demandas excesivas de los ciudadanos que ya no pueden atender los gobiernos.

⁵ A nivel mundial el concepto de gobernabilidad fue descrito para señalar la crítica situación social y política que se presentaba en los países subdesarrollados en los años setenta, y que eran producto no de las formas de gobierno, sino con los procedimientos en la forma en que se ejercía el poder. En este sentido, apareció el libro de Michael Crozier *The crisis of democracy: on the governability of democracies*. Se crea la Comisión Trilateral en 1975 integrada por Samuel Huntington, Michael Crozier y Joji Watanuki, quienes analizan los problemas de gobernabilidad como un exceso de democracia.

⁶ Cita los trabajos y conceptos que sobre gobernabilidad realizaron Juan Rial, Ángel Flisfisch, Xavier Árbos y Salvador Giner y la Comisión Trilateral a través de su Reporte Trilateral. Todas ellas, tienen como rasgo común el que se refieren a la calidad de actuación del gobierno.

En suma, gobernabilidad es capacidad directiva de un gobierno para atender adecuadamente las demandas sociales.

2. Democratización en Michoacán: ¿Factor para la eficacia directiva-financiera?

Este apartado se dedica a conocer los mecanismos que favorecieron la transición democrática⁷ en Michoacán vista como condición favorable para la gobernabilidad. Para el año 2003 se requería resolver dos problemas: primero, transitar a la democracia como mecanismo necesario para mejorar las respuestas a la ciudadanía; segundo, mejorar la capacidad directiva de los gobiernos mediante acciones que se tradujeran en resultados positivos en la gestión pública. Se trataba de acabar con problemas como crecimiento de la pobreza y desigualdad; diferenciación económica regional; gestión pública orientada hacia grupos sociales específicos asociados con el gobierno y el PRI y mal uso de los recursos públicos para atender problemas de la ciudadanía y terminar con la incapacidad de gestión pública del gobierno y su administración pública.

Aunque la hegemonía y autoritarismo del PRI era evidente⁸, la difícil situación económica por la que atravesaba el país y Michoacán derivado de las crisis económica de 1982 y 1986⁹ se convirtió en un detonante para que la población considerara que era necesario un cambio político-electoral para mejorar la capacidad directiva y de gestión pública de los gobiernos. Los factores más importantes para lograrlo, fueron los siguientes:

a). Amplia participación ciudadana. El inicio de la transición se da con la votación para presidente de la República en el año de 1988. El rechazo al PRI y a sus malos gobiernos fue

⁷ Entenderemos por transición democrática al proceso caracterizado por la búsqueda de un cambio en el régimen político mediante elecciones limpias, libres, imparciales, periódicas, equitativas y competitivas con amplia participación de todos los actores políticos para definir a sus nuevos gobernantes con la finalidad de transitar de un régimen hegemónico y autoritario a otro democrático y plural (Dahl, 1993; Huntington, 1994).

⁸ Para ejemplificar la hegemonía del PRI en Michoacán, Krauze, E. (2005) en su libro *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano, 1940-1996*, señala que el autoritarismo electoral en el estado quedaba demostrado con un hecho público, pues, en el año de 1947 en Zamora, Michoacán, el Diputado por el PRI, Enrique Bravo Valencia, advirtió a los votantes que no se podía permitir que el Partido Acción Nacional (PAN), volviera a ganar elecciones ya que el PRI era el partido del gobierno, el partido oficial, y por lo tanto el partido único, el cual les había dado tierras y beneficios.

⁹ Para nadie es desconocido que ambas crisis se tradujeron en inflación descontrolada que afectó el poder adquisitivo del salario en todo el país, que el desempleo creció de forma significativa y en un estado como Michoacán que no contaba con un sector industrial desarrollado y que dependía del sector agrícola y de servicios el impacto fue mayor, que era evidente que con la crisis la desigualdad se acrecentó y que el gobierno no fue capaz de resolver tales problemáticas. Generando un descontento generalizado en la población que tachaba al gobierno como el principal causante de la problemática.

contundente. El candidato por la Corriente Democrática obtuvo un total de 394,534 votos superando al candidato del PRI y del PAN que obtuvieron 142,700 y 63,188 votos respectivamente. La votación reflejaba con claridad el rechazo de la población a los malos resultados de la gestión del gobierno que afectaban negativamente su condición de vida, impactando la capacidad del poder adquisitivo del trabajador (cuadro 1).

Cuadro 1

Resultados por candidato en las elecciones presidenciales en 1988 en Michoacán

Candidato	Votación
1. Manuel J. Clouthier	63,188
2. Carlos Salinas de Gortari	142,700
3. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano	394,534
Votos totales	614,899

Fuente: Elaboración con datos del Instituto Federal Electoral (IFE), 1988.

b). Mayor competencia entre partidos políticos. La mayor participación ciudadana, también fue acompañada de una amplia participación electoral de distintos partidos políticos. De los 13 Distritos en disputa el PRI solo ganó tres y la oposición 10 con lo que el gobierno perdió toda credibilidad (cuadro 2).

Cuadro 2

Votación por partido político en Michoacán en 6 Distritos Electorales 1988.

Distrito	PAN	PRI	PPS	PDM	PMS	PFCRN	PRT	PARM
Morelia	14977	15352	8833	973	1886	16465	222	23009
La Piedad	4090	10541	2176	265	514	5255	52	13377
Zamora	11205	13940	3172	432	1289	9553	83	3983
Uruapan	8085	8614	7297	967	966	6648	65	20963
Tacámbaro	1286	12996	1085	2079	312	3807	22	9405
L. Cárdenas	1073	9828	2581	457	1049	8645	80	8913

Tomada de Pérez, G., *et. al.*(2009). *Memoria histórica de la transición democrática en México, 1977-2007*. Tomo I, Ed. Porrúa, pagina. 267.

Esta aversión al PRI se observa con claridad cuando se expone la distribución de las votaciones en elecciones para Diputados federales en Michoacán de 1988 a 2003. Mientras que el PRD y el PAN aumentan su participación de forma más que significativa, el PRI tiene una caída significativa. El PRD aumenta de 29.57 a 35.08%; el PAN crece de 10.88 a 19.21%; y el PRI disminuye de 51.17 a 28.81% (cuadro 3).

Cuadro 3

Distribución de la votación en elecciones de Diputados federales, 1988-2003, (%)

Año	1988	1991	1994	1997	2000	2003
PAN	10.88	8.26	14.74	17.51	25.66	19.21
PRI	26.43	51.17	43.39	34.97	31.30	28.81
PRD		29.57	34.56	39.29	37.93	35.08

Fuente: Tomado del IFE, indicadores electorales y resultados electorales de las entidades federativas, 1987-2003.

c). Mayor concientización de la ciudadanía de la importancia del voto para la elección de los representantes populares. La importancia del voto quedó demostrada de la Legislatura 69 a 74 cuando la oposición aumentó su número de diputados locales: de 2001 a 2003, legislatura 68, el PRI contaba con 18 diputados locales, el PAN con 4 y el PRD 7. Para la legislatura 74 -actual- el PRI solo obtuvo 4 diputaciones, por 6 del PAN y 6 del PRD y 14 de MORENA. Es decir, se pasó de un sistema político no competitivo a uno altamente competitivo.

El punto culminante de la transición democrática, quedó demostrado en los resultados para Gobernador de la entidad en el año 2003. La población vio como alternativa para mejorar su condición de vida el cambio de partido en el gobierno, entonces, de contar con una mayoría aplastante en las elecciones para gobernador en 1980, cuando el PRI obtuvo el 93.30% de la votación total; para las elecciones del año 2002 el PRD gana la elección con un 41.90% de la votación, mientras que el PRI solo alcanzó el 36.80% (cuadro 4).

Cuadro 4

Resultados para elección de gobernador, 1980-2002 (%)

Año de elección	PAN	PRI	PRD
1980	2.80	93.30	—
1986	9.10	85.10	—
1992	7.10	52.80	36.60
1996	25.50	38.90	32.40
2002	18.50	36.80	41.90

Fuente: Elaborado con información del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), <https://www.iem.org.mx>

Estas votaciones demostraban que en Michoacán, la población empezó a votar por gobiernos con legitimidad político-electoral que ofrecieran mejores resultados en la gestión pública, sin embargo, cabe preguntarse ¿Cuáles fueron los resultados de gobierno en la parte financiera con la democratización alcanzada de 1988 al 2002?

3. Democratización, ingobernabilidad y precariedad financiera en Michoacán, 2003-2020.

Para el año 2003 las expectativas de cambio eran muchas y fundadas. Se pensó que con el nuevo gobierno mejorarían las condiciones económicas y sociales en la entidad, apostándose por más eficiencia el aspecto financiero. Se requería disciplina presupuestal, ejercicio adecuado del gasto público, rendición de cuentas y sostenibilidad fiscal para darle un nuevo rumbo a la entidad.

Sin embargo, el desencanto electoral de la gente fue rápido. A partir del nuevo gobierno, la entidad vio como la precariedad financiera¹⁰ y la inestabilidad política¹¹ que se volvieron una constante. En la parte financiera, se iniciaron tres tendencias negativas que se

¹⁰ El concepto de precariedad financiera se utiliza en este trabajo para describir la incapacidad directiva del gobierno para crear finanzas públicas capaces de reactivar la actividad económica a partir de un uso eficiente de la política fiscal; así como para favorecer la adecuada asignación de recursos y la rendición de cuentas.

¹¹ Dan cuenta de esta inestabilidad política la proliferación del crimen organizado, el aumento de la población armada para defenderse de los grupo delincuenciales, el aumento de la violencia e impunidad de actos vandálicos como el bloqueo de carreteras, la toma de instalaciones públicas y privadas, y sobre todo, la falta de un estado de derecho que sea capaz de dar certeza a la población y a los empresarios. Por desgracia, los hechos se recrudecen y contabilizan por decenas a partir del año 2003.

mantienen hasta la actualidad y que deterioraron la salud fiscal de la entidad: permanente endeudamiento público, creciente dependencia financiera de los recursos federalizados y mal uso de los recursos fiscales con la complacencia del Congreso del Estado, abriendo el camino para una gradual, pero creciente precariedad financiera.

3.1. Crecimiento de la deuda pública. A partir de 2003 la deuda estatal aumenta considerablemente. Del año 2003 al 2015, la entidad contrató deuda por un total de 23,327.00 millones de pesos, siendo durante el periodo 2011 a 2014 el mayor aumento con 14,806 millones de pesos (cuadros 5).

Cuadro 5
Michoacán: contratación de deuda pública, 2003-2014

Fecha de contratación	Cantidad en millones de pesos	Acumulado
Enero 2003	1,500.00	1,500.00
Enero 2005	1,500.00	3,000.00
Septiembre 2007	3,500.00	6,500.00
Mayo 2009	821.00	7,321.00
Marzo 2010	1,200.00	8,521.00
Diciembre 2011	4,950.00	13,471.00
Octubre 2012	9,056.00	22,527.00
Noviembre 2014	800.00	23,327.00

Fuente: Elaboración con base al Periódico Oficial de Michoacán, para el mes y año que se cita.,

En este proceso de endeudamiento, llama la atención que el Congreso del Estado avaló todas y cada una de las deudas contratadas por los distintos gobernadores sin hacer ninguna observación respecto a su destino y posibles efectos económicos, por lo que podemos hablar de una corresponsabilidad de todos los partidos políticos en el endeudamiento del estado que afectaron las finanzas estatales y a la población. Se trató, del inicio de un periodo de gobiernos populistas¹² que utilizaron la deuda para impulsar proyectos

¹² Una definición correcta de gobiernos populistas la realiza Enrique Cárdenas (2012) en su libro *La política económica en México, 1950-1994*. Ed. CM/FCE, México, página 86, quien señala que la

económicos poco productivos que dejaron de prestar atención a la situación de las finanzas públicas. A partir de aquí, se hizo evidente que de 2003 a 2011 lo característico de la administración pública fue el despilfarro, la falta de rendición de cuentas, la poca claridad en el uso de los recursos de la deuda contratada y la creación paulatina de condiciones de ingobernabilidad que se van a recrudecer a partir del año 2015.

El regreso del PRI a la gubernatura en 2011 dejaba en claro que la transición democrática había tenido como finalidad generar nuevas condiciones de eficiencia y eficacia directiva, que al no lograrse, hizo que la población volviera a depositar su confianza en el PRI como esperanza de cambio. Con todo y esto, el PRI no solo no pudo recobrar la confianza de la ciudadanía, sino que en un periodo de 4 años contrató deuda por más de 10 mil millones de pesos, aplicando la misma fórmula que el PRD: contratación de deuda excesiva, destino a proyectos poco productivos, opacidad en la rendición de cuentas y mal manejo de los recursos que terminaron por generar precariedad financiera en la entidad y dependencia de los recursos federalizados, que se utilizan como garantía para el pago de la deuda.

3.2. Dependencia de los recursos federalizados y profundización de la precariedad financiera, 2015-2020.

En materia fiscal y de concurrencia tributaria el papel de la federación ha sido dominante desde 1980 ya que los estados y municipios solo administran los programas federales vía transferencias federales (Mandujano, 2010). Para el caso de Michoacán, el gobierno no ha tenido la capacidad de crear alternativas viables para aumentar la recaudación de ingresos públicos propios, así como tampoco de hacer buen uso de la deuda contratada.

Lo afirmación anterior se confirma, cuando se analiza la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán, particularmente la recaudación de impuestos estatales. De 2012 a 2016, lo primero que resalta es la tendencia a la disminución de los impuestos cobrados por la autoridad financiera local, bajan de un 3.37 a 2.04 por ciento, confirmando la incapacidad directiva del gobierno para aumentar la base de recaudación; y por el contrario, las participaciones federales cada vez adquieren mayor importancia en el financiamiento del gasto, al pasar de 74.01 a 91.47 por ciento (cuadro 6).

acepción del término hace hincapié a aquellos gobiernos que distribuyen recursos entre los sectores menos favorecidos de la población, o cuando se beneficia a grupos específicos que lo apoyan políticamente, o que destinan fondos excesivos a proyectos poco productivos económicamente. Y específica que cuando los gastos son financiados con impuestos o con deuda se tendrá una distribución de ingresos de un grupo a otro.

Cuadro 6

Transferencias federales e impuestos en Michoacán, 2012-2016 (%)

Año	Ingresos totales	Participaciones federales	Impuestos
2012	48,277,302,349.00	74.01	3.37
2013	56,717,989,597.00	75.90	3.26
2014	57,641,044,777.00	86.99	3.30
2015	56,379,881,440.00	92.90	2.05
2016	59,034,220,364.00	91.47	2.04

Fuente: Elaboración con datos de la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán de Ocampo para los ejercicios fiscales 2012 a 2016, del Periódico Oficial de Michoacán.

Para confirmar esta dependencia financiera e insuficiencia recaudatoria solo hay que revisar la Ley de Ingresos del Estado de Michoacán 2020. El dato que se expone es la disminución del 2014 a 2019 en el cobro de impuestos, de 1,578,844,290.00 a 1,343,170,391.00 millones de pesos, significando un decremento del 14.93 por ciento, demostrándose que la precariedad financiera ha sido una constante de los gobiernos michoacanos a partir del 2003. Ahora bien, por el lado de la estructura del gasto público de 2000-2010 se da un mal uso de los recursos ya que los gastos administrativos representaron el 58 y 48 por ciento del total, mientras que para obra pública se destinó el 10 y 13 por ciento de manera respectiva. Lo que nos dice esta información, es que si bien es cierto que la Federación tiene el control y cobro de los impuestos de mayor impacto¹³, los gobiernos estatales poco o nada han hecho para buscar alternativas para incrementar los ingresos propios, comportamiento que se confirma al analizar el periodo del actual gobernador, perteneciente al PRD.

3.3. Rasgos de política fiscal, 2015-2019.

Este apartado se dedica a conocer las características de la política pública en materia fiscal en Michoacán durante el actual gobierno. Se quiere confirmar, que se ha continuado con una política de endeudamiento, dependencia financiera y precariedad fiscal, aplicada desde el año 2003. También, se expone que las evidencias empíricas demuestran que la entidad ha tenido en los últimos 5 gobiernos una total ausencia de gobernabilidad, entendiendo por ello, la incapacidad directiva del gobierno y su administración pública para atender las

¹³ Este proceso de diferenciación inicia en el año de 1980 con la reforma fiscal que introduce el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para sustituir al Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles (ISIM).

demandas sociales mediante política y gestión pública adecuadas, y afirmamos que el aspecto financiero es fundamental para que la economía michoacana genere condiciones de gobernabilidad.

En este sentido, coincidimos con lo planteado por (Sobarzo, 2015) quien precisa que los estados deben participar más del proceso recaudatorio, o de lo contrario, se corre el riesgo de caer en la irresponsabilidad fiscal debido a que los gobiernos subnacionales adquieren obligaciones de pago adicionales a su capacidad financiera.

El actual gobierno de Silvano Aureoles Conejo ha continuado con una política fiscal con nula capacidad de recaudación, dependiente de los recursos federalizados y continuidad en el endeudamiento, independientemente de que el gobierno federal buscó cambiar esa tendencia con la aprobación de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016, que estableció la obligación de los entes públicos locales de inscribir y publicar la totalidad de sus empréstitos y obligaciones de pago en el Registro Público Único (RPU). Enseguida exponemos los rasgos en materia de finanzas públicas en Michoacán, presentando información sobre deuda que registra el gobierno del estado en el Registro Público Único (RPU) para transparentar la contratación y uso de la deuda, de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público¹⁴.

a). Continuidad en el proceso de contratación de deuda pública para hacer frente a las necesidades financieras de corto plazo relacionadas con problemas de liquidez para el funcionamiento de la administración pública. De 2017 a lo que va de 2020, el gobierno de Michoacán ha contratado e inscrito ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público 5 créditos por un total de 4 mil millones de pesos, lo cuales, se tendrán que pagar en lo que resta del presente año y el siguiente, generando presiones financieras sobre las ya de por sí deterioradas finanzas estatales. A ello, se debe de sumar la disminución de recursos federales que realizó el gobierno federal hacia los estados producto de la crisis económica¹⁵, y no está por demás señalar que esa cantidad es superior a lo que se piensa

¹⁴ Si se desea consultar la información sobre contratación y destino de deuda contratada se puede consultarse la página <https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>.

¹⁵ Conforme al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados a partir de información de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el gasto federalizado total e ejercer en 2021 respecto de 2020 presenta una disminución en términos porcentuales del (-9.0) y nominalmente de (-115,520.4 millones de pesos; para el ramo 28 de participaciones federales la

recaudar por concepto de impuestos para 2020; es decir, estamos en presencia de un gobierno totalmente irracional que ha abonado a la precariedad financiera (cuadro 7).

Cuadro 7
Obligaciones a corto plazo (365 días) 2020 en Michoacán

Fecha de inscripción	Monto (MDP)	Fecha de pago	Finalidad
1. 20-01-2020	1,800,000,000.00	23-10-2020	Cubrir problemas de liquidez de corto plazo.
2. 24-04-2020	300,000,000.00	04-11-2020	Cubrir problemas de liquidez de corto plazo.
3. 27-05-2020	200,000,000.00	15-12-2020	Cubrir problemas de liquidez de corto plazo.
4. 10-06-2020	500,000,000.00	15-12-2020	Cubrir problemas de liquidez de corto plazo.
5. 28-08-2020	1,200,000,000.00	22-06-2021	Cubrir problemas de liquidez de corto plazo.
Total	4,000,000,000.00		

Fuente: Secretaria de Hacienda y Crédito Público; <https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>. Fecha de consulta 22 de septiembre 2020.

b). Existe una política de gasto público donde la inversión productiva no es prioritaria, pues del total de deuda contratada a largo plazo solo 4,090.00 millones de pesos tienen una finalidad productiva (cuadro 8).

disminución es de (-6.4) y nominalmente (-30,052.2 millones de pesos;; mientras que el gasto federalizado identificado en el ramo 23 muestra una baja del (-41.8) y nominalmente de (-6,040.7 millones de pesos.

Cuadro 8

Deuda a largo plazo para inversión pública productiva y refinanciamiento

Fecha de inscripción	Monto (MDP)	Fecha de pago	Finalidad
1. 03-04-2020	2,045,000,000.00	28-05-2040	Inversión productiva.
2. 03-04-2020	2,045,000,000.00	28-05-2040	Inversión productiva
3. 28-01-2020	1,218,487,427.00	23-02-2031	Refinanciamiento
4. 05-06-2018	2,100,000,000.00	19-09-2038	Refinanciamiento
5. 05-06-2018	2,500,000,000.00	19-09-2038	Refinanciamiento
6. 15-12-2017	1,481,080,882.00	10-05-2038	Refinanciamiento
7. 15-12-2017	400,000,000.00	26-03-2037	Refinanciamiento
Total	11,789,568,309.00		

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, <https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>. Fecha de consulta 22 de septiembre 2020.

c). El tercer aspecto que llama la atención de la aplicación de la política fiscal de endeudamiento en Michoacán, es el hecho no menos reproable e irresponsable, de que toda la deuda contratada a largo plazo se realiza teniendo como garantía el Fondo General de Participaciones (FGP). Esto implica que ante un escenario de crisis económica como el actual la entidad tendrá mayores problemas financieros al tener que disponer de recursos que deberían asignarse a cuestiones de tipo productivo, o que por lo menos, si generan un dinamismo de la actividad económica.

A manera de conclusión.

De la información estadística presentada se concluye que el proceso de democratización en Michoacán no fue un factor suficiente para acceder a mejores condiciones de gobernabilidad, y ello, se ha reflejado en la falta de solución de problemas públicos como la inseguridad, el empleo y la reactivación de la economía michoacana, pero sobre todo, que la precariedad financiera de la entidad es producto de gobiernos con nula capacidad directiva y de gestión pública. Se confirma que las políticas públicas aplicadas en materia financiera han conducido al endeudamiento, a la profundización de la dependencia

financiera respecto de la federación y al mal uso de los recursos públicos sin tener resultados favorables en la solución de fondo de los problemas públicos de la entidad. Se concluye también, que es prioritario que el gobierno y su administración pública realicen una verdadero cambio en el manejo de los ingresos propios y federalizados para hacer más eficiente el gasto público, lo que necesariamente implica tomar decisiones radicales como aumentar la base tributaria de recaudación, mejorar la asignación de recursos fiscales hacia actividades que impacten positivamente la actividad económica y mejorar la rendición de cuentas sobre el uso de los cada vez menores ingresos totales que percibe la entidad. Quedó demostrado también, que la democratización y la alternancia de gobierno que se han dado en la entidad no se convirtió en factor para generar un cambio en la eficacia directiva de los diferentes gobiernos.

Bibliografía.

- Aguilar, L. (2013). Gobierno y administración pública. Ed. FCE, México.
- Aguilar, L. (2012). “Gobernabilidad y gobernanza”. En Cossío, J. y Florescano, E. (2012) (Coordinadores). *La perspectiva mexicana en el siglo XXI*. Ed. FCE/Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes/Universidad Veracruzana y Secretaria de Educación Veracruz.
- Alcántara, M. (2004). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Ed. FCE, México.
- Camou, A. (2012). Gobernabilidad y democracia. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, Número 6, IFE, México.
- Cárdenas, E. (2012). *La política económica en México, 1950-1994*. Ed. CM/FCE, México.
- Dahl, R. (1993). *La poliarquía: participación y oposición*. Red Editorial Iberoamericana, S.A, México.
- Honorable Cámara de Diputados; Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2020). Aspectos relevantes del gasto federalizado del PPEF 2021, México.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola, la democratización a finales del siglo XX*. Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- <https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/>
- <https://www.iem.org.mx>

Krauze, E. (2005). *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano, 1940-1996*. Volumen 3, Ed. Tusquets, México.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. Ley de Ingresos del Estado de Michoacán, 2014.

Ley de Ingresos del Estado de Michoacán 2015.

Ley de Ingresos del Estado de Michoacán 2016.

Ley de Ingresos del Estado de Michoacán 2020.

Mandujano, N. (2010). *Federalismo fiscal en México: una propuesta para fortalecer la hacienda pública estatal*. Ed. UNAM, México.

Moreno, J.C y Ros, J. (2014). *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: una perspectiva histórica*. Ed. FCE, México.

Moyado, F. (2012). “Gobernanza y calidad en la gestión pública”. En Moyado, F. (2012) (Coordinador). *Gestión de calidad*. Ed. BBAPdf/Siglo XXI, México.

Pasquino, G. (1988), “Gobernabilidad”. En Diccionario de Política. Suplemento, Norberto Bobbio, Niccola Mateucci y Gianfranco Pasquino, Ed. Siglo XXI, Madrid.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, enero 2003.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, enero 2005.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, septiembre 2007.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, mayo 2009.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, mayo 2010.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, diciembre 2011.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, octubre 2012.

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, noviembre 2014.

Rial, J. (2015). “Gobernabilidad: a cuarenta años del informe de la Comisión Trilateral. Reflexiones desde América Latina”. Revista New Letter, Redsal, Año VIII, Número 41, México.

Sobarzo, H. (2015). “Reforma fiscal y relaciones fiscales intergubernamentales”. En Lustig, N. (2015) (Coordinadora). *Los grandes problemas de México: crecimiento económico y equidad*. Volumen IX, Ed. El Colegio de México, México.

“ALGUNOS EFECTOS DE LAS TASAS DE INTERÉS NOMINALES NEGATIVAS: UN MODELO TEÓRICO EN LA VANGUARDIA. LA ESTRATEGIA DE BANXICO DE RECORTE A SU TASA DE INTERÉS ANTE UNA CRISIS ECONÓMICA ANÓMALA”

Óscar Olivera Reyes¹

Karla Fernanda Páez Pérez²

RESUMEN

Las relaciones económicas, políticas y sociales en México, se han visto, más que nunca, fragmentadas por razones de salud pública, caso anómalo en la historia de nuestro país.

Entre crisis económica y pandemia, resurge desempleo, pérdida y erosión del poder adquisitivo del dinero y pérdida de bienestar social, con una clara necesidad de separar de manera definitiva la función de crear dinero, de otras tareas del Estado en las que se enfrentan continuas demandas para aumentar el gasto. Bajo la presión de una crisis mundial sin precedentes; la trayectoria de la inflación, bajo esta presión, hace a la política monetaria impredecible, y con alto grado de incertidumbre.

Ante esta realidad de pandemia, presentamos un ensayo teórico, que considera diferentes perspectivas de los efectos de las tasas de interés nominales negativas que, de alguna manera, rompen paradigmas de las recomendaciones de los organismos internacionales y calificadoras. Los expertos en la materia, respaldan la adopción de tasas de interés de política monetaria negativas por parte de ciertos bancos centrales. Así mismo, se señala que, ésta decisiva media de política no tiene precedentes, Es en este contexto que se presentan algunas reflexiones de las medidas tomadas de política pública en México, y por el BANXICO.

Generar política monetaria es una balanza muy delicada, ya que un escenario de baja en las tasas de interés propicia el crecimiento de la economía, donde los créditos son más baratos y la gente consume más; sin embargo, los inversionistas llevarán su dinero a otro lado buscando tasas de rendimiento más atractivas.

¹ Profesor Investigador T/C Facultad de Economía “Vasco de Quiroga”. UMSNH/ correo: bru_olivera@yahoo.com

² Estudiante/Facultad de Economía/UMSNH/ correo: kfpaezp@fevaq.net

INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX, varios países experimentaron graves crisis macroeconómicas, desencadenadas o amplificadas por una dominancia de las necesidades fiscales sobre la conducción de la política monetaria, pero curiosamente ninguna de esas crisis fue atribuida a problemas de salud pública, como lo es hoy la pandemia. En ese entonces, diversos gobiernos, tanto de países emergentes como desarrollados, habían experimentado algo similar.

Es en este contexto es que, el análisis se enfoca a la evolución reciente desde una perspectiva amplia que permite examinar las primicias en materia de tasas de interés, las experiencias de diferentes países hasta la fecha, la eficacia de las tasas de interés nominales negativas y sus limitaciones y consecuencias imprevistas. Si bien la experiencia con dichas tasas es limitada, a la conclusión provisional que llegan los expertos, es que en general ayudan a proporcionar un estímulo monetario adicional y a crear condiciones financieras más favorables, lo cual apuntala la demanda y la estabilidad de precios. No obstante, el alcance y la duración de las tasas de interés de política monetaria negativas tienen límites.

Esto ha sido una práctica que, hoy se vive y se experimenta de manera diferente, frente a los nuevos retos surgidos de una nueva crisis, inédita, anómala e impredecible y provocada por un problema de salud pública, mundial.

La tasa de interés que el Banco de México determina, tienen un impacto directo en las finanzas de los mexicanos ya que, al contratar algún producto financiero, éste se rige con base en esa tasa, por lo que, si un día decide contratar algún crédito hipotecario, personal o automotriz, es importante considerar estos aspectos, dentro de la economía nacional.

En otras palabras, mientras más baja sea la tasa de interés, más personas estarán dispuestas a pedir dinero prestado para realizar compras, como de casas o automóviles. Esto puede crear un efecto dominó por el aumento del gasto en el sistema económico.

UN ESCENARIO SIN PRECEDENTE, LOS BANCOS CENTRALES ESTÁN RECURRIENDO A TASAS DE POLÍTICA MONETARIA NEGATIVAS

Cuando las tasas de política monetaria se reducen hasta lo que se conoce como el ‘límite inferior a cero’, los bancos centrales pueden recurrir a medidas de política monetaria no convencionales para proporcionar un estímulo adicional si las tasas de interés reales todavía permanecen por encima de los niveles compatibles con la estabilidad de precios y el pleno empleo. Las tasas de interés de política monetaria nominales negativas son el instrumento más reciente que se incorpora a este

conjunto de herramientas no convencionales. Hasta ahora, seis bancos centrales han introducido tasas negativas aplicables a ciertas porciones de los saldos en efectivo que los bancos comerciales mantienen en sus bancos centrales. El objeto de las tasas negativas es incentivar al sector privado a gastar más y apoyar la estabilidad de precios mediante una mayor relajación de las condiciones monetarias y financieras. En el caso de las economías abiertas de países emergentes, las tasas negativas también pueden ayudar a desalentar las entradas de capital y a atenuar las presiones de apreciación de los tipos de cambio.

Así mismo, hay sinergias entre las tasas de interés de política monetaria negativas y la expansión cuantitativa. Hasta el momento se ha observado un vínculo entre las tasas de política monetaria negativas y la ampliación de los balances de los bancos centrales como resultado de la expansión cuantitativa o de compras de divisas a gran escala. La expansión cuantitativa comprime los rendimientos y las primas por plazo, pero tiene ciertas limitaciones ya que a la larga reduce la disponibilidad de activos para compras ulteriores por parte del banco central. La adopción de tasas de política monetaria negativas tiene por objeto reducir aún más las tasas del mercado monetario y desplazar más hacia abajo la curva de rendimiento, además de estimular los efectos de sustitución, imprimiendo así más potencia a la política monetaria. De hecho, las tasas pasivas negativas tienden a ser más eficaces cuando una cantidad importante de las reservas de los bancos comerciales está sujeta a la tasa negativa.

Por mencionar el caso de México, en los últimos 5 años, el Banco de México baja su tasa de interés referencial y queda en 7.75%, (Agencia Reforma y Mi Bolsillo)³.

Más recientemente, su política de disminución de tasas de interés, en el tercer trimestre 2020, se ha aplicado por las condiciones de pandemia, al 4.5%, como se muestra en el siguiente cuadro:

³ 26/09/2019, *El Banco de México (Banxico) redujo 25 puntos base a su tasa de referencia, de 8.00 a 7.75 por ciento*. Esta reducción al objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria a un día es el **segundo recorte** que hace Banxico en **el año**, después de que el 15 de agosto la bajara 25 puntos base, de 8.25 a 8.00 por ciento. La medida no se había realizado desde junio de 2014.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICA

Interbancarias		
Tasa objetivo	20/08/2020	4.50
Fondeo bancario	20/08/2020	4.49
Fondeo gubernamental	20/08/2020	4.46
TIIE a 4 semanas	20/08/2020	4.7875

Fuente: SIE - Mercado de valores - Banxico

Siguiendo esta misma tendencia, “Banxico vuelve a recortar su tasa de interés en 50 puntos base”. Tras la decisión tomada por el banco central se tiene un registro de ser la décima desde el mes de agosto de 2019, siendo así una reducción equivalente a 3.75% de la tasa de referencia acumulada; pero no hacia tasas negativas. Todo lo anterior con objeto de establecer estrategias que permitan conservar el poder adquisitivo del peso mexicano, lo que se consigue a través del control de la inflación. Para ello, la institución establece una tasa de referencia.

UN PARADIGMA ALTERNATIVO

Tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes y en desarrollo se han observado tasas reales negativas cuando el nivel de inflación se ha situado por encima del de las tasas de interés nominales. El nuevo paradigma, son las tasas de interés nominales negativas. Cuando las tasas nominales se tornan negativas, el mecanismo de transmisión de la política monetaria también puede alterarse dado que existen no linealidades vinculadas a la rigidez a la baja de las tasas pasivas minoristas. Es poco probable que dichas tasas desciendan a un nivel inferior a cero ya que entonces los ahorradores minoristas podrían recurrir al efectivo para evitar la tasa negativa.

¿QUE GENERARÍA UNA REDUCCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA A NEGATIVA?

Para empezar es importante mencionar a la política monetaria considerado un instrumento muy importante de Bancas Centrales, que busca modificar el nivel de dinero circulante que hay dinero de

la economía , por tanto al disminuir la tasa de interés la gente en un principio pensara y por ende se dará cuenta que su dinero de manera de rentabilidad es menor en cuanto este se encuentra en un depósito a plazo, o en otras palabras lo que sucedería sería que el costo de oportunidad es mayor si la persona saca su dinero del banco para traerlo a casa y ser tal vez utilizado en consumo puesto que a los espectadores (ahorradores/ inversionistas) no les parece atractivas las tasa de interés propuestas para su dinero ahorrado o invertido, lo cual más tarde estará repercutiendo en el consumo y por ende en el PIB, mas sin embargo hay que recordar que este efecto esta sobre la base de la línea temporal de efectos de las tasas de interés.

Los conductos de transmisión de las tasas negativas son diversos: reequilibrio de cartera, préstamos bancarios y tipo de cambio.

El conducto del reequilibrio de cartera funcionaria de manera normal con tasas negativas. Las tasas de interés mayoristas caerían junto con las tasas pasivas de los bancos centrales. Las operaciones en los mercados monetarios disminuirían, pero no está claro si estos efectos se debieran a las tasas negativas por sí mismas o al considerable superávit de liquidez derivado de la expansión cuantitativa que reduce la demanda de operaciones. Las tasas mayoristas más bajas exentas de riesgo alentarían a los inversores a sustituir los títulos públicos de bajo rendimiento con activos de mayor riesgo, como acciones, bonos empresariales o bienes raíces. Además, las tasas de interés mayoristas más bajas reducirían el costo de los fondos para prestatarios como las grandes empresas que pueden financiarse directamente en los mercados de papeles comerciales y bonos empresariales.

Los impactos de las tasas negativas en los préstamos bancarios variarían de una institución a otra, debido a diferencias en los modelos de financiamiento y en las prácticas crediticias.

Si bien los costos de financiamiento bancario al por mayor se reducirían, los descensos de las tasas activas se verían limitadas por los depósitos minoristas que permanecerían anclados con tasas iguales a cero o más altas. Por eso, a los bancos que dependen más de los depósitos de clientes para el financiamiento les sería más difícil reducir las tasas activas. En la mayoría de los casos, las tasas activas descienden desde la introducción de las tasas de política monetaria negativas, pero serían más dispersas que en el caso de los mercados al por mayor.

El impacto de las tasas negativas de los bancos centrales en los tipos de cambio debe ser variado. El reequilibrio de cartera en algunos casos provocaría salidas transfronterizas de capital y depreciaciones del tipo de cambio. En ciertos casos las medidas de los bancos centrales tendrían el efecto positivo de moderar las entradas de capital, en tanto que otros factores incidirían en el tipo de cambio.

En México por ejemplo, sin tener tasas negativas, se observan otros problemas que se contraen, es respecto a los inversionistas que a su vez son un motor importante dentro de la economía mexicana y que en realidad no es tan beneficiada dada una alteración en la tasa de interés como en este caso, al existir una reducción de la tasa de interés se empezará a fortalecer un ambiente de desconfianza y por ende una salida de capitales, pues recordemos que los inversionistas se dejan mover por la rentabilidad que cada país refleja en sus diferentes tasas de interés, y por tanto al bajar esta, se corre el riesgo de empezar a notar esta salida de capitales que si la tasa como ya vienen prediciendo los organismos multilaterales y analistas respecto a un decremento de la tasa de interés tras otra contracción, sería mucho más notorio, pero otro punto importante dentro de este tema referente a la salida de los capitales es el empezar a estar atentos a los movimiento que se efectúan los demás banco centrales como lo son la FED en ESTADOS UNIDOS al ser una de las economías más potentes y que repercute fuertemente en las demás economías; ello nos pondría en alerta, para observar la salida de capitales del país con la búsqueda o promesa de mayores beneficios en otros países, es el riesgo que se corre en el país y los demás bancos centrales que han bajado su tasa de interés tras esta pandemia que vivimos.

Algo importante de recalcar es que México tiene unas de las tasas de interés más atractivas antes de la pandemia (5.5), y eso ha generado que ciertamente existiera inversionistas atraídos por ella lo cual ahora en este momento es algo que se va a minimizar dadas las expectativas y las comparaciones de los demás países, en el sentido de la tasa de interés.

TIPO DE CAMBIO Y RECORTE DE LA TASA DE INTERÉS

Cabe destacar que si bien la existencia de tasas de interés bajas genera una salida de capitales, que en algunas ocasiones son consideradas como “capitales peregrinos”, de alguna forma saldrán del país en busca de un mayor rendimiento por parte de otro país, pero bien, la relación que tratamos de exponer en este ensayo, es más que eso, que también tiene un fuerte peso el tipo de cambio el cual se explica de la manera siguiente, como ya se mencionaba que, un decremento de las tasas de interés son generadoras de salidas de capitales, las cuales afecta fuertemente al país cuando hablamos de importaciones, de depreciaciones del peso mexicano respecto al dólar, porque esto genera que exista una menor oferta de dólares, por tanto su precio se estará elevando y por ende tendremos una depreciación del peso mexicano, ello afecta dado que, tenemos un déficit en la balanza comercial, México importa más de lo que exporta, más evidente está el ejemplo de la decadencia de manufacturas en México, y su carácter inflacionario que ya mencionábamos.

LÍMITES DEL PARADIGMA ALTERNATIVO EN EL USO DE LAS TASAS DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA NEGATIVAS

El uso de las tasas de interés de política monetaria negativas puede tener sus límites, en cuanto a la medida en que los bancos centrales pueden fijar tasas en niveles negativos y en cuanto al tiempo en que esas tasas pueden permanecer en terreno negativo. Tanto los particulares como las empresas podrían empezar a recurrir mucho más al efectivo como reserva de valor, e incluso como medio de pago, si se prevé que las tasas permanecerán en niveles muy negativos por largo tiempo. De hecho, los bancos podrían hacer lo mismo: en lugar de mantener saldos de operación en el banco central para cubrir transacciones interbancarias, podrían mantener efectivo en bóveda para liquidar las operaciones entre ellos.

Algunos de los costos del uso de efectivo como reserva de valor, o para transacciones de gran valor, deben sufragarse una sola vez, y podrían estar relacionados, por ejemplo, con la ampliación de la capacidad de las bóvedas, el transporte de efectivo a bóvedas del sector privado y la implantación de sistemas. Como estos costos excepcionales se amortizarán a lo largo del tiempo, el período que se prevé que duren las tasas negativas incidirá mucho en decisión de asumir o no esos costos, así como en el costo de la tasa de interés equivalente que es agregado a las transacciones. El punto de inflexión probablemente variará según el país. Y también dependería del valor de los billetes de máxima denominación.

En la política mexicana, en este contexto, se hallan pros y contras, que se pueden ejemplificar de la siguiente forma: Banxico reduce la tasa de interés de referencia, por lo tanto, las tasas de los bancos deben bajar y entonces los créditos resultan más baratos. Esto puede desencadenar que las personas contraten más créditos, al igual que las empresas para comprar distintos productos necesarios para funcionar bien.

Técnicamente, cuando todos consumen, la economía se mueve y hay ganancia para distintos sectores, pues el dinero circula: para el que produce, para el que vende y para el que compra con menos intereses. Y es el aspecto positivo de la reducción de las tasas de interés.

En el sentido de los contras de la disminución de las tasas, se encuentran los inversionistas. Ellos usan su capital en distintas naciones para obtener ganancias. Si las tasas de interés bajan, sus ganancias también y muchos verán menos atractivo al país por sus bajos rendimientos.

ALGUNOS EFECTOS INESPERADOS EN EL USO DE LAS TASAS DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA NEGATIVAS

Expertos y analistas en la materia han centrado su atención en el potencial, impacto perjudicial de las tasas negativas en la rentabilidad de los bancos. Aparentemente, los bancos no han querido o no han podido reducir las tasas pasivas minoristas hacia territorio negativo, y es posible que sus márgenes financieros netos se hayan comprimido. En términos generales, como ya se ha señalado, en la medida en que las tasas de interés negativas ayuden a apuntalar la demanda interna, los bancos probablemente se beneficiarán en virtud de la mejor calidad del crédito, la reducción de la cartera de préstamos en mora y el aumento de la demanda de préstamos. También podrían obtener ganancias de capital sobre sus tenencias de bonos. Es cierto que para los bancos que no son capaces de generar más ingresos incrementando el volumen de préstamos, o cobrando cargos a los depositantes, las tasas negativas podrían plantear un grave problema de rentabilidad.

Una visión alarmante es que, si las tasas de política monetaria permanecen en niveles negativos demasiado tiempo, podrían aumentar los efectos de contagio para los ahorristas, lo cual tendría repercusiones sociales negativas, aunque claro, esto también sucedería con tasas positivas bajas. De persistir, las tasas bajas o negativas podrían socavar la viabilidad de los seguros de vida, las pensiones y los instrumentos de ahorro. Las tasas bajas implican que a los aseguradores les será más difícil cumplir rendimientos garantizados, y si hay importantes desfases de duración, los titulares de pólizas de seguros de vida a la larga sufrirán pérdidas.

Puede así mismo, producirse una toma excesiva de riesgos. A medida que se comprimen los márgenes de los bancos, estos pueden empezar a conceder crédito a prestatarios más riesgosos para mantener sus niveles de ganancia. Los bancos también podrían verse incentivados a recurrir más a fuentes de financiamiento mayorista más baratas, pero más volátiles. Detectar los préstamos problemáticos podría tornarse más difícil, y podrían retrasarse reestructuraciones empresariales de vital importancia. Las tasas de interés negativas pueden dar lugar a ciclos de auge y caída de los precios de los activos. Estos riesgos potenciales exigen una estricta vigilancia y la atención de los supervisores. Las autoridades prudenciales quizá deban responder con medidas de política más firmes.

CONCLUSIONES

Es entendible que el recorte de la tasa de interés provenga por parte de una baja inflación y por ende una decadencia respecto al consumo tras esta pandemia y la poca movilidad que se ha obtenido tras las restricciones que se han tenido que tomar con el único fin de poder estimular a la economía en búsqueda de una reactivación en ella. Otra cosa que es importante mencionar dentro de este ensayo es que, pude notar que el comportamiento de las tasas de interés en los mercados suele ser cíclica ya que están directamente relacionadas con la actividad económica, de modo que cuando la economía va por un buen camino de crecimiento y auge, las tasas tienden a subir para evitar un sobrecalentamiento y por lo tanto una mayor inflación. Por el contrario, cuando se presentan momentos de crisis económica como el que estamos viviendo.

Aunque la experiencia con las tasas de interés nominales negativas es limitada, concluimos de manera provisional que dichas tasas en general ayudan a proporcionar un estímulo monetario adicional. Las tasas de interés mayoristas han descendido, al igual que algunas de las tasas activas de los bancos, lo cual debería ayudar a afianzar la demanda y la estabilidad de precios. De todos modos, cabe resaltar que, si bien la política monetaria es esencial para combatir el crecimiento débil y las presiones deflacionarias, el alcance y la duración de las tasas de política monetaria negativas parecen tener límites. Esto pone de manifiesto que la política monetaria no puede ser la única herramienta. Debe formar parte de una estrategia equilibrada y potente que también incluya reformas estructurales bien concebidas, políticas fiscales de respaldo y favorables para el crecimiento y políticas prudenciales que refuercen la capacidad de resistencia del sector financiero.

La otra situación que invita a una nueva reflexión es que, como un modelo teórico macroeconómico, pueda modificar o aplicarse, metodológicamente hablando, sus principios de crecimiento económico (acumulación capitalista), que pudiera ser entendible en las economías centralmente planificadas, y de política pública de grandes masas, no así en las economías subdesarrolladas.

Como se ha venido señalando, los paradigmas alternativos, en el manejo de las tasas de interés, son efecto o resultado de una crisis provocada por fenómenos anómalos e inéditos (salud pública), que han fracturado en alguna manera los modelos teórico-económicos de las formas de acumulación de capital.

Dichas perspectivas o paradigmas, con sus propias limitaciones físicas, quizá no sean tan graves como los importantes factores sociales y de economía política que pueden limitar el uso de las tasas de interés nominales negativas. Si las tasas pasivas se tornan cada vez más negativas, el público

podría sentir que está pagando un “impuesto”, y eso podría minar el respaldo público a la política de tasas de interés negativas.

Si el recorte en las tasas de interés en México, no han llegado ni a “cero”. Sí en cambio ha tenido algunos efectos de interés.

Según datos del banco de México en el segundo trimestre del año en curso la economía nacional registro una profunda contracción ante los efectos del auge de la pandemia, más sin embargo a principios de junio se percibió una notoria recuperación tras la reapertura de algunos sectores y la movilidad como consecuencia de un relajamiento en cuanto a las restricciones antes promovidas. Lo que es importante señalar es que si bien las fuertes caídas registradas (marzo y abril) como sus mejorías en mayo y junio no debemos confiarnos puesto que en este panorama la actividad financiera está sujeta a las evoluciones de la pandemia.

Bibliografía

- 📖 ALVIN H. Hansen (1988); “Guía de Keynes”, FCE, México, D.F.
- 📖 DILLARD, Dudley (1968); “La teoría económica de J. M. Keynes”, Aguilar ediciones, España.
- 📖 DORNBUSCH, Rudiger y Fischer S. “Macroeconomía” E. Mc Graw-Hill, México, 6ª Ed., 1994, Cap. 4.
- 📖 DORNBUSCH, Rudiger, “La macroeconomía de una economía abierta”, Ed. Antoni Bosch.
- 📖 LEROY. Miller Roger, “Moneda y Banca”, Mc Graw-Hill, México, 2ª Ed., 1997, Unidad 4.
- 📖 KEYNES J. M. (1987); “La teoría general: ideas y conceptos fundamentales”, Investigación económica N° 181, UNAM, México, D.F.
- 📖 KEYNES, J. M. “Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero”, Ed. F.C.E., México, 1976.
- 📖 MANKIW, “Macroeconomía”, ed. A. Bosch (423-463).
- 📖 SAMUELSON, Nordahaus, “Macroeconomía”, ed. Mc-Graw-Hill.
- 📖 MINSKY, Hyman (1987); “Las razones de Keynes”, FCE, México, D.F.

Banco de México, *Programa Monetario 2019*, (<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/programas-de-politica-monetaria/{869C449E-6AC5-0AF3-986D-F7520DEF8867}.pdf>).

Boletín de política monetaria de Banxico. Leer también [¿Por qué cambian constantemente los diseños de los billetes?](#)

LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

Martha Gabriela Orozco Rodríguez¹

Elisa Guadalupe Orozco Rodríguez²

Resumen

El sistema educativo mexicano cuenta con rasgos que son sinónimo de complejidad, con más de 25 millones de estudiantes y 1.2 millones de profesores en educación básica; la educación es factor importante en el desarrollo social y crecimiento económico tanto de México como de cualquier país en el mundo.

El magisterio siendo una de las claves fundamentales en un proceso de reforma educativa durante los últimos años, ha sido el blanco de distintas iniciativas cuyo objetivo ha sido mejorar la calidad de la enseñanza así como el desarrollo profesional de los docentes. Sin embargo, al observarse los resultados de aplicación de pruebas tanto nacionales como internacionales, el logro académico de los estudiantes deja mucho que desear.

La importancia de un buen maestro para el logro del aprendizaje es de vital importancia, es por ello que aunque en México se ha procurado el desarrollo de las capacidades de los docentes para que realicen su trabajo pertinentemente, los resultados el replanteamiento en la continuidad de políticas que logren la profesionalización del magisterio mexicano, la cual tiene un efecto directo en la calidad educativa.

Palabras clave: sistema educativo, docente, política de profesionalización, calidad educativa.

¹ Maestra en Políticas Públicas, ININEE – Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, martha.orozco@umich.mx

² Doctorante en el Programa de Doctorado en Educación, UBC. Profesora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, elisa.orozco@umich.mx

Antecedentes

Durante el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) tuvieron lugar dos acontecimientos de gran significancia como lo fue el Tratado de Libre Comercio y la incorporación de México en la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE) y, cuyos expresan los objetivos centrales de la *política modernizadora* en ese sexenio (Ibarrola y Silva, 1996). A su vez, surgieron también varios movimientos políticos y económicos que perturbaron al país, entre ellos la fuerte crisis económica a finales de diciembre del año de 1994. A partir de esta misma, el desempleo se elevó demasiado, existía aunque sin datos precisos una población dedicada a la economía informal, una caída del Producto Interno Bruto, entre otros aspectos.

En este período de gobierno y dentro de esa *política modernizadora* (Ibarrola y Silva, 1996), el presidente Salinas de Gortari tuvo la visión de un programa de *modernización educativa* a pesar de las grandes dificultades y las tensiones respecto de esta que se percibieron en esa época. En el año de 1992, siendo exactos en el mes de mayo, se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) el cual se expresó en tres apartados (DOF, 1992):

- a) La reorganización del sistema educativo: la cual estaba encaminada en dos sentidos, primeramente en que la operación y la administración del servicio escolar se transfirió a los estados de la República, lo que se llamó *federalización* y, segundo el surgimiento de los Consejos de Participación Social a nivel escolar, municipal, estatal y nacional.
- b) La reformulación de los contenidos y materiales educativos, y;
- c) La revaloración de la función magisterial

Este acuerdo lo firmaron el gobierno federal, los gobiernos de los estados de la República y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Para el año de 1993 el artículo 3° Constitucional fue modificado sustancialmente en dos sentidos, primeramente con la obligatoriedad de la educación secundaria y, eliminó la obligatoriedad del laicismo en las escuelas privadas. En ese mismo año pero en el mes de agosto se aprobó la Ley General de Educación (LGE), la cual estableció la creación de un Sistema Nacional de Formación, Actualización y Superación del Magisterio, comprometiendo al Estado a otorgar un salario profesional.

De lo anterior se desprende que dentro de esta política modernizadora la más importante fue la descentralización o como se mencionó anteriormente, la federalización, envuelta entre contradicciones y antagonismos.

En México, son muchos los factores que inciden dentro de la problemática educativa, en caso concreto, se abordará el aspecto del proceso de profesionalización de los maestros como una de las claves fundamentales para el logro de los propósitos de la calidad educativa.

Este proceso, como ya se hizo mención, ha pasado por varios momentos históricos tanto sociales, como económicos y políticos en el país; los cuales han permitido definir el camino de la educación en México y, por ello la profesionalización de los maestros en el país de una manera negativa en su preparación y en el papel que estos desempeñan dentro de las aulas.

Tal parece que las políticas públicas que conllevan la necesidad de responder a los problemas no han estado al alcance, sobre todo, en cuanto a la meta de formar a los maestros, pues se refleja en los resultados por las distintas pruebas aplicadas a los maestros que están frente a grupo como a los alumnos. No se olvide que los organismos internacionales han puesto un énfasis total en la inserción de políticas basadas en competitividad, ya que en un mundo tan globalizado los maestros deben estar a la altura, dando lugar a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) y las diferentes pruebas estandarizadas que miden las competencias, habilidades y conocimiento. Es por ello, que estos pasos tan agigantados en los que incurre la educación mexicana al *modernizarse*, forman un contexto bastante amplio para poder debatir acerca del problema de la formación de quienes tienen el estandarte de educar así como de las políticas que declaran profesionalizarlo.

Profesionalización del magisterio

De acuerdo al Sistema de Información Básica de la Educación Normal (SIBEN, 2013), el número de alumnos matriculados en las más de 400 escuelas normales que existen en el país para el ciclo escolar 2013-2014 fue de 127, 240 personas las cuales comparten el deseo futuro de impartir la educación en el país.

De acuerdo al primer informe de gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto (SEP, 2013) para instrumentar los contenidos de la reforma constitucional de manera coherente y sistemática, fueron formuladas tres propuestas interrelacionadas y complementarias: la Ley

General del Servicio Profesional Docente, la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y las reformas a la Ley General de Educación.

En cuanto a la Ley General del Servicio Profesional Docente, establece los criterios, términos y condiciones para la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia del personal con funciones docentes, de dirección y de supervisión en la educación básica y media superior que imparte el Estado (SEP, 2012).

Esta propuesta tiene la pretensión de asegurar la idoneidad del personal docente así como las funciones de dirección y de supervisión, para el logro del aprendizaje de los estudiantes.

Al establecerse la evaluación obligatoria, se permite crear un vínculo entre los resultados que generen la misma con los procesos de regularización y capacitación de los que integran el Servicio Profesional Docente para la superación de sus debilidades.

De acuerdo a las estadísticas que presentó el primer informe (SEP, 2012) en la educación básica, 25.9 millones de alumnos fueron atendidos, lo cual equivale a un 73.4% de la matrícula total escolarizada, de los cuales 4.8 millones son alumnos de educación preescolar, 14.8 millones pertenecen a primaria 6.3 millones a secundaria. Por lo cual, en estos tres niveles, se encontraba laborando un total de 1.2 millones de docentes distribuidos en casi 228 mil escuelas.

Para el logro de un México con Educación de Calidad,, el Plan Nacional de Desarrollo (PND), determinó indicadores estratégicos para poder medir el mejoramiento de la calidad educativa en el país mediante evaluaciones que se realizan de forma directa a los alumnos y los maestros en las aulas, entre ellos pueden encontrarse: la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) cuyos resultados en 2012 fueron los siguientes: 550.9 promedio en español-primaria (3° a 6° grado), 571.6 promedio en matemáticas-primaria (3° a 6° grado), 495.6 promedio en español secundaria (1° a 3° grado) y, 532.2 promedio en matemáticas-secundaria (1° a 3° grado) y la Eficiencia Terminal (ET) que para el ciclo escolar 2011-2012 los resultados fueron los siguientes: 95.1 % en primaria, 84.1% en secundaria, 61.3% en media superior y, 71.2% en superior, pronosticándose de manera porcentual eficiencias terminales de 96, 84.5, 63.3 y 71.1, respectivamente (SEP.2012).

En cuanto a los estudios realizados sobre las políticas de profesionalización del magisterio, son muy pocas, y respecto de los profesores en educación básica son más escasas aún, sin embargo, algunos de estos proyectos pueden destacarse los realizados por Reyes y Zúñiga (1994) quienes presentaron un diagnóstico que para efecto de estas políticas de profesionalización puede vislumbrarse como una crítica y un análisis de los efectos que se presentan a la hora de preparar a los futuros profesores en momentos de deterioro que son evidentes. A su vez, presenta la situación y la composición de la formación docente e inicial en el ámbito nacional en la década de los ochenta, momento antes de la aparición de la federalización educativa. Consideran que dentro del subsistema es necesario tomar en cuenta las políticas que lo definen y orientan, las instituciones administrativas que lo integran, así como la relación que existe con los niveles educativos básicos. (Reyes R. y Zúñiga R, 1994)

La problemática académica y administrativa de las escuelas normales, los tipos de instituciones que proporcionan la formación inicial, la incapacidad institucional de las instancias de las cuales dependen las escuelas normales, entre otras variables, también son presentadas dentro de este diagnóstico dentro de una propuesta de largo alcance para resolver los problemas que frenen la descomposición del subsistema ((Reyes R. y Zúñiga R, 1994).

Por otra parte, la reflexión de Ibarrola y Silva (1996) sobre las políticas de profesionalización del magisterio es más de carácter histórico. El planteamiento hecho por estos autores va en el sentido de la formación, del salario, la promoción y el estímulo profesional, dando cuenta al poner en marcha estas políticas, los progresos que se han logrado y la problemática que falta por resolver, así mismo destacando a la promoción y el estímulo como impedimentos en la operación de estas políticas para poder lograr la profesionalización del magisterio.

Alberto Arnaut (1996) también hace una contribución, desde una perspectiva histórica, sobre los efectos de las políticas de profesionalización de los profesores a nivel primaria.

A su vez, él mismo hace la identificación de las formas de selección, de permanencia, movilidad y demanda de los docentes.

Esta historia que presenta Arnaut, se da en un panorama de ruptura, incertidumbres, cambios, disputas, etc., involucrando a los actores que intervienen en el sistema educativo y político, haciendo que la profesión entre en problemas en calidad, igualdad, equidad, uniformidad.

El autor también contempla las condiciones del magisterio en un contexto de reformas, lo cual permitiría transformaciones pertinentes para lograr una calidad educativa, dicho sea de paso, condiciones como la elevación de la escolaridad, una diferenciación en la formación inicial y

continua de los profesores, la modificación de un perfil de aquellos que están en servicio, cambios en la estructura organizacional y administrativa de las instituciones, que forman a los profesores.

La educación como proceso social se encuentra determinada por la complejidad de cada una de las condiciones que se presentan en una sociedad, en este caso, la formación continua y permanente del docente, los incentivos, etc., que en su conjunto todo se materializa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La formación continua ha significado la creación de una cultura de actualización y superación continua entre docentes, algo que hasta antes de 1992 era prácticamente inexistente, pero aún así, hay algo que debe ser tomado en cuenta y que debe ser preocupante para todos los involucrados, como lo es, que no ha habido un mejoramiento en los niveles de aprendizaje de los alumnos o bien, la calidad de los servicios tampoco ha sido del todo favorable.

Factibilidad política

Debido a la magnitud y por ende complejidad del proceso educativo son muchos los actores que intervienen dentro del mismo, sin llevarlo al límite entre la relación maestros-alumnos o la Secretaría de Educación Pública (SEP) – Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En la década de los noventa como señala Loyo (1997) fue vasta en cuanto a la participación de distintos actores de la sociedad, donde se observó también el arribo a las gubernaturas estatales así como a la presidencial en el año 2000 por distintos partidos del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Loyo acertadamente ofrece un panorama donde analiza no solo la influencia del SNTE, sino también aquella ejercida por la Iglesia, los empresarios y los partidos políticos. En la LGE fue abierto un espacio para la participación social en la escuela con los Consejos de Participación Social, aunque al término de la década de los noventa esa participación no fue llevada a cabo con éxito.

Zorrilla (2003) quien aporta conceptos básicos referentes a los actores intervinientes en la política educativa, también realiza una contribución, realizando una clasificación de actores estratégicos como: burocracia educativa federal, estatal y escolar; gobierno estatal, el SNTE, y

padres de familia, dentro de esta clasificación existen las organizaciones intermedias: los empresarios, los intelectuales y medios de comunicación y, por último aquellos actores del ámbito político: partidos, congresos y otros sindicatos.

Los trabajos que se realizaron en décadas pasadas sobre el comportamiento de estos actores en las decisiones de política educativa fueron escasos (Zorrilla, M. 2003). Habría que seguir recordando la complejidad del contexto educativo, y por ende, la complicación de estudiarlo, en sus prácticas, intereses, grado de institucionalización, fracciones y grupos internos. En cuanto a los intelectuales, la propia autora señala que aun y cuando la influencia de estos es variable, bien pudo observarse la crítica hecha a la SEP por medio de un discurso triunfalista, en el que se ofrecía una información detallada con lo que respecta al gasto educativo y que aún se siga considerando insuficiente, además de temas como el federalismo y el encubrimiento de resultados de las evaluaciones.

Moctezuma Barragán (1993) habla del Estado quien define en que, cómo, a quién y cuándo educa, dado que al momento de ser formulada la Constitución Política, 9 de cada 10 personas eran analfabetas. El autor señala por otro lado un dato que ha de llamar la atención ya que ni en la Constitución ni en la LGE, se encuentra una definición ontológica de *educación*.

Los resultados insatisfactorios que se reflejan en el sistema educativo requieren la importancia de políticas en las que los órganos y los actores que intervienen en este proceso se ocupen de generar una acción colectiva donde se incorporen distintos aspectos en el diseño y funcionamiento de la política de formación continua.

Del Castillo Alemán (2012) señala que dentro de las políticas educativas y en concreto la que tiene que ver con la formación continua del magisterio, una vía de apremio sería la construcción de dos tipos de agenda, una política que identifique los asuntos que tienen que ver con gobernabilidad y gobernanza como parte de una reforma política y otra de políticas donde se revise y se ajusten los diseños e implementación de las políticas de acuerdo a los resultados, para el mejoramiento del logro educativo.

Comentario final

De acuerdo al Estudio Internacional sobre Enseñanza y Aprendizaje (TALIS), por sus siglas en inglés de la OCDE, la primera perspectiva que se pone de manifiesto son los retos para las personas encargadas del diseño e implementación de las políticas educativas así como para los profesionistas docentes. Uno de cada tres profesores trabaja en un centro, que en opinión de su director, hay una gran falta de profesores calificados, de equipo adecuado y de apoyo educativo, lo cual obstaculiza la enseñanza de manera eficiente.

Entre los esfuerzos que se han venido dando en cuanto a las políticas de profesionalización pudiera destacarse que no han sido suficientes, si bien es cierto, un buen número de profesores han mejorado en sus conocimientos y el ánimo de continuar preparándose aún continua, y como se menciona anteriormente, el aspecto más importante a tomar en cuenta es que los niveles de aprendizaje de los estudiantes no ha mejorado en el país, y contar con un nivel de desarrollo educativo limitado, es sinónimo de atraso y pobreza, ya que está más que estudiado que el atraso y la miseria de unos es el atraso de todos, dicho de otra forma, la nación y su futuro están lejos de alcanzar las metas de una educación de calidad y equidad.

En México y en el mundo entero, una de las dimensiones de la educación de las personas se debe al trabajo de los maestros, quienes tienen la tarea permanente de educar, es por ello, que aún y cuando existan una infinidad de evaluaciones para los maestros, si no se invierte en su formación continua y persistente no servirá de mucho, lo cual nos llevaría a indagar sobre la forma en que pueden reorientarse las políticas de formación continua para lograr el pleno desarrollo profesional de los docentes en el sistema educativo mexicano.

Fuentes consultadas

Aranaut, A. (1996). *Historia de una profesión: los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*. (1ª edición). CIDE. México.

Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) *Diario Oficial de la Federación*. México. (19 de mayo de 1992).

Del Castillo, G. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 9, vol. 4, 637-652.

Ibarrola, M. y Silva G. (1996). Políticas públicas de profesionalización del magisterio en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 2, vol. 26, 13-69.

Loyo, A. (1997). *Los actores sociales y la educación: los sentidos del cambio (1988-1994)*. (Edición Ilustrada). Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Sociales. México.

Moctezuma, E. (1993). *La educación pública frente a las nuevas realidades. Una visión de la modernización en México*. (1ª edición). Fondo de cultura económica. México.

Reyes, R. y Zúñiga R. (1994). *Diagnóstico del subsistema de formación inicial*. (1ª edición) Fundación para la cultura del maestro mexicano A.C. México.

Secretaría de Educación Pública (2013). *Primer informe de gobierno*. México.

Zorrilla, M. (2003). Políticas educativas. *Colección: la investigación educativa en México 1992-2002*. Consejo mexicano de investigación educativa A.C. México.

Páginas electrónicas

Estadísticas ciclo escolar 2013-2014. Disponible en

<http://www.siben.sep.gob.mx/pages/estadisticas> [Consultado el 01 de Junio de 2021]

ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ EN EL ESCENARIO DE COVID-19

Ariadna Esmeralda Gallegos Rivas¹

Arturo Álvarez Toledo²

RESUMEN

En las últimas décadas, la industria automotriz ha tenido un crecimiento significativo y se ha convertido en el sector productivo más dinámico en México. Su posicionamiento se debe en gran parte a sus niveles de producción, exportaciones, generación de empleo y atracción de IED, por lo que se ha convertido en uno de los principales motores de la economía mexicana.

Uno de los factores que ha propiciado tal crecimiento, es la apertura comercial que ha tenido México con otros países, así como la red de relaciones comerciales que ha establecido y formalizado a través de la firma de diversos tratados comerciales y de libre comercio.

En el caso del comercio exterior, nuestro país se ha posicionado en los primeros lugares de exportadores de autor a nivel internacional.

En este trabajo se hace un análisis comparativo de la actividad económica de la industria automotriz, para determinar su desempeño ante la pandemia derivada del COVID – 19 que se ha presentado a nivel internacional, así como determinar el impacto que ha tenido en dicho sector.

Palabras clave: Exportaciones, industria automotriz.

¹ Profesora Investigadora de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH. Correo electrónico: ariadna.gallegos@umich.mx

² Profesor e investigador de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH. Correo electrónico: arturo.toledo@umich.mx

INTRODUCCIÓN

La industria automotriz es una pieza clave en la economía en México y en el mundo. A nivel internacional, “Su cifra de negocios anual equivale al volumen de la sexta mayor economía del mundo. En 2017, el empleo directo a nivel mundial generado por este sector se estimaba en casi 14 millones de trabajadores” (OIT, 2020).

En México, dicho sector representa el 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y el 20.5% del PIB en manufactura, además de que figura como un actor clave en el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) (Sánchez, 2020).

La cadena de valor de la industria engloba diversas actividades económicas: generación de materias primas requeridas, producción de autos, compra-venta de vehículos y exportaciones. En ese sentido, tiene implicaciones importantes por su relación con otros sectores, así como en la captación de IED y divisas que aporta, su participación en el Producto Interno Bruto y en el Comercio Exterior. “La industria automotriz al demandar insumos para realizar su producción genera una derrama económica en un total de 259 actividades diferentes” (Portal automotriz, 2018).

La industria automotriz mexicana ha tenido una participación importante en el mercado global. La política económica, entendida como el conjunto de instrumentos que ha empleado el Estado para mantener o modificar las relaciones comerciales de un país con el resto del mundo, ha sido un elemento fundamental para el posicionamiento del sector a nivel internacional.

Los tratados comerciales firmados por México, especialmente con Estados Unidos, su principal socio comercial, conforman parte de las acciones fundamentales emprendidas para impulsar al sector automotriz en el mercado local y global. Como resultado de ello, las exportaciones automotrices mexicanas han sido parte importante del desempeño económico de la industria.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tras la crisis financiera de 2008-2009, el sector automotriz había pasado por un período de crecimiento económico y bonanza. Las exportaciones, la generación de ingreso, la captación de divisas y el nivel de empleo eran indicadores que parecían ser favorables para dicha industria.

En México, del año 2010 a 2017, la industria automotriz mantuvo un ritmo de crecimiento constante. Fue hasta el año 2018 que el sector se contrajo: se presentaron decrecimientos en los niveles de producción, exportaciones y ventas en el mercado interno. En el 2019 la situación parecía repetirse.

El 31 de marzo de 2020, el gobierno mexicano reconoció como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19). El Consejo de Salubridad General, encabezada por el presidente de la República Mexicana, acordó medidas extraordinarias que tendrían que aplicarse en todo el territorio nacional, con la finalidad de tratar de detener la dispersión y contagio de dicho padecimiento.

Entre las medidas sanitarias aplicadas en México, destaca la “suspensión inmediata, del 30 de marzo al 30 de abril de 2020, de actividades no esenciales en los sectores público, privado y social, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus SARS-CoV-2 en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional”, (Secretaría de Salud, 2020).

Posteriormente la Secretaría de Salud decidió postergar la entrada del sector automotriz al 1 de junio, fecha en que la fabricación de equipo de transporte es considerada como una actividad esenciales en nuestro país (Secretaría de Salud, 2020).

La industria automotriz se vio obligada al cese de sus labores, debido a que se consideró como una actividad no esencial en nuestro país. El cierre de plantas con su consecuente paro en la producción, el continuo pago de gastos operativos, salarios, despidos, más la disminución de ventas por la falta de empleo en la población, la incertidumbre, la crisis derivada de la pandemia puso al sector en una depresión económica.

Este contexto afecta de manera muy importante las operaciones de la industria, poniéndola en una situación crítica con la ampliación de un periodo de depresión del mercado interno, condicionando seriamente los resultados futuros de este sector estratégico para el país (...). Las medidas adoptadas por las autoridades federales y estatales, así como por las empresas fabricantes y distribuidoras de vehículos al realizar paros técnicos, tendrá una caída tanto del mercado interno como el de exportaciones, sin precedentes en toda la historia de más de 90 años del sector en México, afectando a la planta productiva en la industria, que hoy constituye cerca de 980 mil empleos directos y de la que dependen poco más de 3.6 millones de mexicanos (Visión Automotriz, 2020).

Las filiales inversoras estadounidenses mostraron preocupación, debido a que no había manera de que las industrias de ese país movieran su proveeduría, por lo que el sector automotriz quedó estancado en América del Norte (Villanueva, 2020). Lo anterior implicaría que la industria no pudiese volver a los niveles de producción que se tenían de manera previa a la pandemia, ya que la demanda estaría deprimida.

Lo anterior ha tenido importantes implicaciones en la actividad económica de nuestro país:

“En respuesta a un aumento en el riesgo de contraer el virus, los hogares reducen el gasto en compras que requieren contacto interpersonal. La disminución de los ingresos actuales y futuros por la parálisis en la actividad productiva también pesa negativamente sobre la demanda. Además, el aumento de la incertidumbre sobre los ingresos futuros y las perspectivas de empleo deprimen la demanda actual, especialmente de bienes duraderos. Del mismo modo, una mayor incertidumbre empresarial sobre la demanda futura deprime también la inversión de capital” (Díaz, 2020).

Ante el contexto anterior, es evidente que la crisis por el COVID-19 traerá consigo incertidumbre a la industria automotriz y consecuentemente a los indicadores económicos del sector.

RESULTADOS

Los resultados encontrados en este trabajo son los siguientes:

En el rubro de ventas totales al público de vehículos ligeros, se observa una caída del 30.5% en promedio, de las ventas totales de las marcas que ofertaron sus productos en el mercado doméstico del 2019 al 2020 (ver tabla 1).

En el rubro de ventas al público de automóviles, se observa que pocas marcas tuvieron un ligero incremento en sus ventas: Porsche (0.3%); Renault (1.6%); Subaru (6.3%); y Volvo (18.9%). El resto de las marcas registraron caídas que van del 15% al 78%, registrándose una caída en promedio de 32.3% en dicho rubro.

En el rubro de ventas al público de camiones ligeros, la marca BAIC tuvo un incremento del 57.1%, mientras que Subaru presentó un 5%. El resto de las marcas registraron caídas que van del 10% al 58%, con un promedio total de -28% en las ventas en este rubro.

Tabla 1 Venta al público de vehículos ligeros por tipo y marca

Marca	Total al Mercado Interno		
	2019	2020 ³	dif. %
Acura	1 359	695	-48.9
Alfa Romeo	153	72	-52.9
Audi	8 825	6 451	-26.9
BAIC	2 453	1 056	-57.0
Bentley	8	5	-37.5
BMW	13 623	8 413	-38.2
Chrysler	40 539	30 007	-26.0
Fiat	5 682	3 436	-39.5
Ford Motor	43 699	26 436	-39.5
General Motors	151 093	106 369	-29.6
Honda	54 398	34 233	-37.1
Hyundai	32 677	22 933	-29.8
Infiniti	1 057	568	-46.3

³ Datos presentados por el INEGI con corte al 31 de octubre de 2020, por lo que son datos preliminares para una investigación subsecuente que considere un mayor período en su ámbito temporal de estudio.

Isuzu	1 351	564	-58.3
JAC	3 089	2 648	-14.3
Jaguar	223	78	-65.0
KIA	70 476	50 755	-28.0
Land Rover	1 034	626	-39.5
Lincoln	1 189	687	-42.2
Mazda	43 336	31 078	-28.3
Mercedes Benz	15 169	10 858	-28.4
Mini	4 209	2 699	-35.9
Mitsubishi	11 993	7 640	-36.3
Nissan	193 830	136 684	-29.5
Peugeot	7 997	6 345	-20.7
Porsche	1 039	963	-7.3
Renault	22 981	17 819	-22.5
SEAT	18 326	11 070	-39.6
Smart	30	0	-100.0
Subaru	896	942	5.1
Suzuki	22 407	17 166	-23.4
Toyota	75 928	55 017	-27.5
Volkswagen	102 779	68 397	-33.5
Volvo	1 545	1 484	-3.9
Total Automóviles	554 986	375 924	-32.3
Total Camiones ligeros	400 407	288 270	-28.0
Total Venta al público	955 393	664 194	-30.5

Fuente: Elaboración propia con cifras de INEGI, 2020.

En el 2019, la producción de la industria automotriz en México se basó en dos tipos de mercancías: los automóviles y los camiones ligeros.

La mayoría de las marcas tuvieron una caída en su producción. Las únicas que registraron un incremento en la producción de automóviles fueron BMW y General Motors. Para el caso de los camiones ligeros, solamente Mazda tuvo un aumento en dicho indicador (ver tabla 2).

En ese sentido, la crisis sanitaria dañó de manera importante las operaciones de la industria. El paro técnico implementado como medida para proteger la salud y bienestar de

trabajadores, dispuesto por las autoridades federales y estatales y acatadas por las empresas fabricantes, propició una consecuente caída en la producción del sector automotriz.

Tabla 2 Producción de vehículos ligeros por tipo y por marca

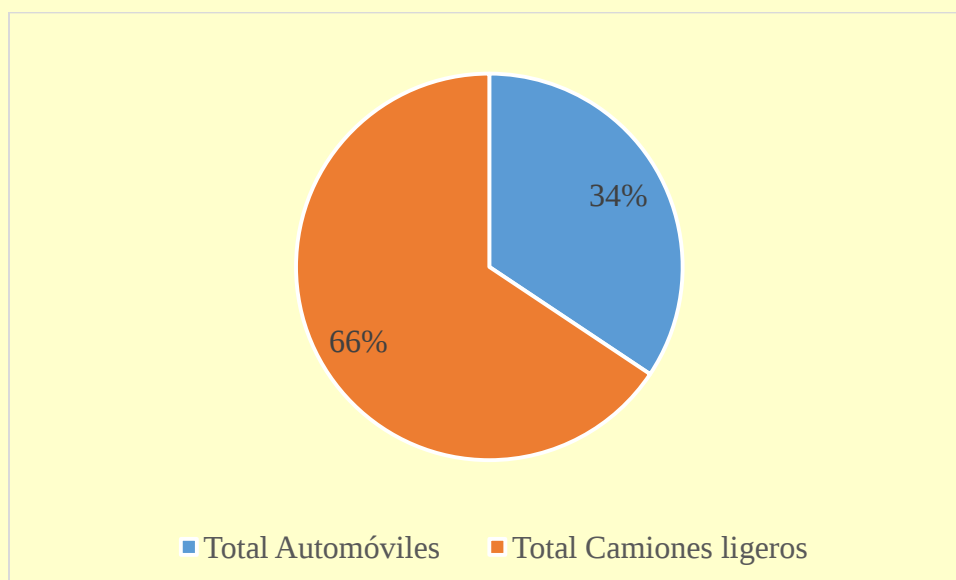
Empresa	2019	2020	dif. %
Audi	127 561	81 442	-36.2
Camiones ligeros	127 561	81 442	-36.2
BMW	11 841	37 236	214.5
Automóviles	11 841	37 236	214.5
Chrysler	438 102	303 710	-30.7
Camiones ligeros	438 102	303 710	-30.7
Fiat	2 017	0	-100.0
Automóviles	2 017	0	-100.0
Ford Motor	225 149	113 172	-49.7
Automóviles	225 149	112 330	-50.1
Camiones ligeros	0	842	n.c.
General Motors	673 032	527 986	-21.6
Automóviles	6 066	26 911	343.6
Camiones ligeros	666 966	501 075	-24.9
Honda	163 035	89 830	-44.9
Automóviles	39 597	31 203	-21.2
Camiones ligeros	123 438	58 627	-52.5
JAC	3 593	2 874	-20.0
Automóviles	164	158	-3.7
Camiones ligeros	3 429	2 716	-20.8
KIA	216 400	143 954	-33.5
Automóviles	216 400	143 954	-33.5
Mazda	59 676	97 181	62.8
Automóviles	59 617	34 163	-42.7
Camiones ligeros	59	63 018	106,710.2
Nissan	517 043	351 683	-32.0

Automóviles	321 746	216 651	-32.7
Camiones ligeros	195 297	135 032	-30.9
Toyota	146 143	105 453	-27.8
Automóviles	18 756	6 107	-67.4
Camiones ligeros	127 387	99 346	-22.0
Volkswagen	347 734	208 012	-40.2
Automóviles	182 846	104 607	-42.8
Camiones ligeros	164 888	103 405	-37.3
Total Automóviles	1 084 199	713 320	-34.2
Total Camiones ligeros	1 847 127	1 349 213	-27.0
Total de Producción	2 931 326	2 062 533	-29.64

Fuente: Elaboración propia con cifras de INEGI, 2020.

Del total de las exportaciones en el 2019, el 66% de las exportaciones correspondieron a camiones ligeros, por lo que éstos son los de mayor demanda en el mercado mundial. Los automóviles ocuparon únicamente el 34% de nuestras exportaciones (ver gráfica 1).

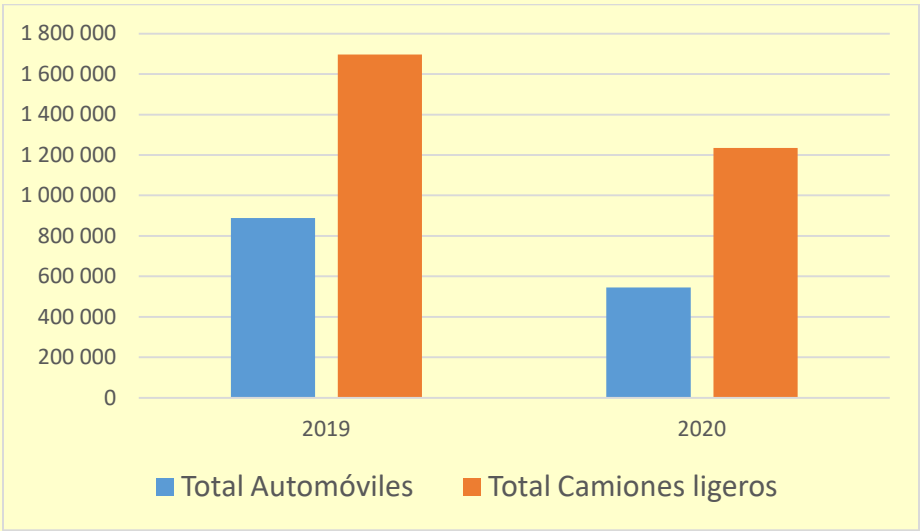
Gráfica 1 Composición de las exportaciones de automóviles y camiones ligeros en el 2019



Fuente: Elaboración propia con cifras tomadas de INEGI, 2020.

En el año anterior a la pandemia, el total de exportaciones de automóviles fue de 887 857, mientras que al mes de octubre, la cifra cayó a 544 775 unidades. Es decir, a tres meses de cerrar el año, se habían vendido 343,082 unidades menos al exterior (ver gráfica 2).

Gráfica 2 Exportaciones de automóviles y camiones ligeros en unidades (2019-2020)



Fuente: Elaboración propia con cifras tomadas de INEGI, 2020.

En el caso de las exportaciones de camiones ligeros, en el 2019 se exportaron 1 695 914 unidades, mientras que en octubre del 2020, el registro fue de 1 234 478, es decir, 461,436 menos (ver gráfica 2).

En el 2019, los camiones ligeros integraron el rubro más relevante en las exportaciones mexicanas de la industria automotriz. Sin embargo, solamente nueve empresas exportaron éste tipo de mercancía automotora: Audi, Chrysler, Ford Motor, General Motors, Honda, Mazda, Nissan, Toyota y Volkswagen. Kia, Fiat y BMW únicamente exportaron automóviles.

Tabla 3 Exportaciones de vehículos ligeros por tipo y por marca 2019-2020 (en unidades)

Marca	2019	2020	dif. %
Audi	122 678	76 299	-37.8
Camiones ligeros	122 678	76 299	-37.8
BMW	9 713	33 031	240.1
Automóviles	9 713	33 031	240.1
Chrysler	403 793	282 340	-30.1
Camiones ligeros	403 793	282 340	-30.1
Fiat	1 980	14	-99.3
Automóviles	1 980	14	-99.3
Ford Motor	225 914	113 698	-49.7
Automóviles	225 914	113 152	-49.9
Camiones ligeros	0	546	n.c.
General Motors	643 301	481 054	-25.2
Automóviles	6 074	5 940	-2.2
Camiones ligeros	637 227	475 114	-25.4
Honda	142 747	81 290	-43.1
Automóviles	36 678	29 602	-19.3
Camiones ligeros	106 069	51 688	-51.3
KIA	164 467	111 731	-32.1
Automóviles	164 467	111 731	-32.1
Mazda	49 149	79 499	61.8
Automóviles	49 149	24 525	-50.1
Camiones ligeros	0	54 974	n.c.
Nissan	347 420	224 405	-35.4
Automóviles	208 051	126 819	-39.0
Camiones ligeros	139 369	97 586	-30.0
Toyota	144 909	105 791	-27.0
Automóviles	17 522	6 445	-63.2
Camiones ligeros	127 387	99 346	-22.0

Volkswagen	327 700	190 101	-42.0
Automóviles	168 309	93 516	-44.4
Camiones ligeros	159 391	96 585	-39.4
Total Automóviles	887 857	544 775	-38.6
Total Camiones ligeros	1 695 914	1 234 478	-27.2
Total de Exportación	2 583 771	1 779 253	-31.1

Fuente: Elaboración propia con cifras tomadas de INEGI, 2020.

En el 2019, de las principales marcas exportadoras establecidas en México, la General Motors ocupó el primer lugar, con 24.90% de participación en exportaciones; seguida de Chrysler en segundo lugar (15.62%); Nissan ocupa la tercera posición (13.45%); en cuarto Volkswagen (12.68%); Ford Motor en quinto (8.74%); KIA en sexto (6.37%); Toyota en séptimo (5.61%); Honda en octavo (5.53%); Audi en noveno (4.75%); Mazda en décimo (1.90%); BMW en onceavo (0.38%); y, Fiat en doceavo (0.08%).

En ese sentido, el 66.67% de las exportaciones automotrices se concentran en cuatro empresas: General Motors, Chrysler, Nissan y Volkswagen, quienes lideran el comercio exterior mexicano de la industria automotriz ver tabla 2).

Tabla 4 Posicionamiento y porcentaje de participación de empresas exportadoras en el 2019

Posición	Marca	% Participación
1	General Motors	24.90
2	Chrysler	15.62
3	Nissan	13.45
4	Volkswagen	12.68
5	Ford Motor	8.74
6	KIA	6.37
7	Toyota	5.61
8	Honda	5.53
9	Audi	4.75

10	Mazda	1.90
11	BMW	0.38
12	Fiat	0.08
Total de exportaciones		100.00 %

Fuente: Elaboración propia con cifras tomadas de INEGI, 2020.

De los meses de enero a septiembre del 2020, todas las marcas automotrices tuvieron una contracción en su nivel de exportaciones, con respecto al 2019. Las excepciones fueron BMW, con exportaciones en sus automóviles de lujo y MAZDA con en vehículos ligeros, quienes registraron una diferencia positiva (ver tabla 3).

Tabla 5 Exportaciones de vehículos y camiones ligeros por marca 2019-2020

Marca	2019	2020	Dif. %
Audi	122 678	76 299	-37.8
BMW	9 713	33 031	240.1
Chrysler	403 793	282 340	-30.1
Fiat	1 980	14	-99.3
Ford Motor	225 914	113 698	-49.7
General Motors	643 301	481 054	-25.2
Honda	142 747	81 290	-43.1
KIA	164 467	111 731	-32.1
Mazda	49 149	79 499	61.8
Nissan	347 420	224 405	-35.4
Toyota	144 909	105 791	-27.0
Volkswagen	327 700	190 101	-42.0
Total de Exportación	2 583 771	1 779 253	-31.1

Fuente: Elaboración propia con cifras tomadas de INEGI, 2020.

CONCLUSIONES

La crisis sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, generó un importante impacto negativo en la industria automotriz. Indicadores como la importación y las exportaciones tuvieron una caída importante, lo que pone en una situación de depresión y riesgo a la planta productiva de la industria y a los empleos directos e indirectos que genera.

Lo anterior se agudiza por la entrada en vigor del TMEC, que sin duda, por sí solo traerá nuevos retos y dificultades para el sector automotriz, debido a las nuevas reglas de operación, de origen automotriz y de costos laborales que implicará.

A pesar de la crisis mencionada, destacan BMW y Mazda, quienes registraron un incremento positivo en sus exportaciones. En ese sentido, se abren nuevas preguntas de investigación, para conocer qué factores permitieron que dichas marcas logaran crecer en tiempos de crisis.

Para reducir los efectos de la crisis en el sector automotriz, es importante que se implementen medidas a mediano y largo plazo para reestablecer el rumbo de la economía y del bienestar social.

Será trascendental el apoyo legal, técnico, operativo, financiero y fiscal que el gobierno aporte a la industria, sobre todo en el período de la implementación de reglas establecidas en el TMEC.

El trabajo en conjunto entre el gobierno federal y los actores económicos de la cadena de valor de la industria automotriz, permitiría establecer estrategias y medidas que ayuden a reactivar el mercado interno.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Secretaría de Salud. (2020). *ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas, así como un sistema de semáforo por regiones para evaluar semanalmente el riesgo epidemiológico relac.* Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.

Díaz, E. (2020). *Efectos económicos del coronavirus Covid 19 en la economía de México*. Ciudad de México: El Colegio de la Frontera Norte.

- DOF. (2020). *ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- INEGI. (2020). *Registro Administrativo de la Industria Automotriz de Vehículos Ligeros*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
- OIT. (2020). *Nota informativa sectorial de la OIT*. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo .
- Portal automotriz. (2018). La industria automotriz en México y su impacto a nivel mundial. *Portal automotriz*. Recuperado el 5 de octubre de 2020, de <https://www.portalautomotriz.com/noticias/automotriz/la-industria-automotriz-en-mexico-y-su-impacto-a-nivel-mundial>
- Sánchez, J. (2020). Desafíos de la industria automotriz en tiempos de pandemia. *Ambiente plástico*. Recuperado el 6 de septiembre de 2020, de <https://www.ambienteplastico.com/desafios-de-la-industria-automotriz-en-tiempos-de-pandemia/>
- Secretaría de Salud. (2020). *Consejo de Salubridad General declara emergencia sanitaria nacional a epidemia por coronavirus COVID-19*. Ciudad de México: Gobierno de México. Obtenido de <https://www.gob.mx/salud/prensa/consejo-de-salubridad-general-declara-emergencia-sanitaria-nacional-a-epidemia-por-coronavirus-covid-19-239301>
- Villanueva, D. (14 de mayo de 2020). Dos semanas más de paro en industria automotriz, un gran riesgo. *La Jornada*. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/ultimas/economia/2020/05/14/acuerdo-del-dof-parara-dos-semana-industria-automotriz-en-an-8974.html>
- Visión Automotriz. (2020). AMIA hace un llamado a las autoridades del país para encontrar en conjunto soluciones integrales que contrarresten los efectos del COVID-19. *Visión Automotriz*. Recuperado el 14 de octubre de 2020, de <https://www.visionautomotriz.com.mx/30191/amia-hace-un-llamado-a-las-autoridades-del-pais-para-encontrar-en-conjunto-soluciones-integrales-que-contrarresten-los-efectos-del-covid-19/>

EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO

Noemí Alejandra Armenta Sevilla¹

Gabriel Tapia Tovar

Melissa R. Melgarejo Valdés

Ramiro González Asta

Resumen

El trabajo doméstico no remunerado es uno de los trabajos ejecutados en cada uno de los hogares del mundo, si bien las tareas que son realizadas dentro de los mismos son vistas como algo común, el desgaste que se tiene por estas es significativo para la persona encargada de las actividades necesarias del hogar. El porcentaje de personas que realizan labores domésticas como empleo, es el 4.8% del total de las personas empleadas, hablando de un total de 2 480 366 personas, de las cuales dichas cifras solo engloban aquellas personas que reciben remuneración por su trabajo. De 100 personas, 90 son mujeres, situación que evidencia una brecha de género que se ha desarrollado a lo largo de los años, mostrando a su vez, las conductas misóginas en la cultura y educación que se tiene. Si bien, el trabajo doméstico no es considerado como una actividad productiva que intervenga en el mercado en cuestión de intercambio de bienes, es una actividad que indirectamente influye de manera significativa para el desarrollo económico y social.

Palabras clave: trabajo doméstico, precarización, mujeres, brecha de género, desarrollo, feminismo.

¹ El primero y tercero, Licenciados en Economía. El segundo y el cuarto, Profesores Investigadores de la Facultad de Economía “Vasco de Quiroga” de la UMSNH.
E-mail: gtapia16@yahoo.com.mx

Introducción

Los sucesos más relevantes para poder comprender el tema de equidad de género podrían comenzar con las primeras expresiones del movimiento feminista y el momento de surgimiento del concepto que se presenta en la Revolución Francesa, durante la cual se buscaba la igualdad y libertad para todos los seres humanos, y la forma en que se establecieron estas peticiones que fue mediante movilizaciones, todo esto con el objeto de sensibilizar a las personas y así mismo difundir la necesidad de trato digno hacia las mujeres para mitad del siglo XIX, hacia el feminismo se retomó el interés de las personas con la demanda de la igualdad respecto a los derechos civiles, jurídicos y políticos para las mujeres. Los residuos políticos y económicos que quedaron después de la Segunda Guerra Mundial, fueron un factor importante para sociedad, generando un impacto en la equidad de género. A su vez aparecieron nuevos movimientos sociales, asociados con el progreso que se tuvo en estas áreas y todo gracias a esto.

Los factores primordiales para este movimiento, que serían:

La formación de conciencia ciudadana a partir de demandas de democratización generadas por movimientos estudiantiles.

La gran importancia y la influencia del feminismo estadounidense.

El ingreso del sector femenino al mercado laboral.

El incremento de la preparación de las mujeres en cuanto a su grado de estudio.

El desarrollo de los métodos anticonceptivos.

Los cambios en las situaciones jurídicas de las mujeres, que a su vez influyen en la creación de los movimientos feministas.

El surgimiento de conciencia feminista.

Durante esta etapa se crea un incremento de difusión en cuanto al tema por medio de movimientos o revistas. Donde este se caracteriza por un pequeño grupo de personas con integrantes del sexo femenino que comparten sus principales experiencias, donde la mayor población activa dentro de estos, son mujeres estudiadas que tienen como objetivo la búsqueda de la conciencia feminista entre ellas mismas.

Es entonces cuando el feminismo pasa a ser una organización no gubernamental con
Por otro lado, las feministas históricas pasaban por un periodo de estancamiento y a su vez el escenario se poblaba de mujeres de los sectores populares. Así mismo el feminismo no se puede desprender de los movimientos de las mujeres un poco más amplios que tenían objetivos diversos a los que se habían estado presentando. La unión de mujeres fue inevitable desde el movimiento obrero junto con mujeres maestras y mujeres de los sectores de servicio, así como las maquiladoras y las campesinas. Pero a su vez comenzaban las inquietudes un poco más comunes donde se habla de desigualdad y cargas familiares, el segundo tema se abordará más adelante por lo tanto evitaremos el desarrollo de tan importante punto. Este tipo de conflictos y falta de interés generaron discusiones e incluso la separación en el movimiento, todo esto durante os años ochenta.

Durante los años 90 con la unión en cuanto a movimientos por la democratización de México, así como una reorganización de los grupos y las corrientes feministas. Su campo de acción crece, así como la influencia y es cuando se empiezan a tomar en cuenta las propuestas de dichos movimientos. (Bartra E., 1999). La transformación que se tiene en cuanto a los movimientos feministas, la ideología comienza a cambiar y se presenta el reto sobre el seguir o no dirigiéndose a las mujeres como un grupo.

Por otro lado, a pesar de que el reconocimiento del trabajo femenino realizado durante la última década si ha sido más reconocido, la incorporación sigue sin ser algo novedoso, por el contrario, es una actividad que se realiza desde el siglo XX, la diferencia podría ser la importancia que se le daba, como lo dicen los apartados anteriores ese siglo fue de mucha influencia para el movimiento feminista, sin embargo, la raíz de todo esto va desde la economía política que comienza a surgir desde la literatura feminista.

Durante el siglo XXI, el objetivo de las mujeres era una significación como reproductoras de la fuerza de trabajo, el reconocimiento de su esfuerzo y a su vez un valor de parte de la sociedad, aunque actualmente el papel de la mujer se ha transformado a como tradicionalmente se concebía, se produce una pobreza dentro de las relaciones de género, aunque a su vez se amplía la brecha existente entre hombre y mujer.

La conciencia adquirida respecto al trabajo femenino ha creado una conciencia sobre el trabajo femenino que a su vez crea un movimiento que convoca a los más diversos sectores

a llevar a cabo estudios de diferentes disciplinas con el objetivo de examinar el impacto de la intervención femenina y la comparación entre los países desarrollados y los no desarrollados.

Podríamos decir que la economía feminista tuvo un origen gracias a las corrientes del pensamiento económico con la crítica a los paradigmas de la teoría neoclásica y la teoría Marxista. (Girón, 2002)

De ahí es donde surge la necesidad de Políticas Económicas específicas en perspectiva de género donde se busca la valorización del trabajo doméstico, así como el digno empleo femenino dentro de un mercado laboral.

Sin embargo, durante el siglo XX, las políticas económicas han generado una desventaja en las mujeres en los ámbitos generales. Aunque a partir de los años setenta la incorporación del sector femenino al mercado laboral iba con el propósito de generar un mayor ingreso en las familias, desde la economía formal o informal.

Considerando las crisis económicas, éstas han propiciado un incremento de desigualdad social y generando que las mujeres no se limitaran a desempeñar en el trabajo del hogar, sino a salir a buscar un empleo con remuneración para poder apoyar el ingreso familiar ocasionando un cambio completo dentro del patrón que se tenía del núcleo familiar.

Desarrollo

El trabajo doméstico no remunerado ha sido una actividad realizada desde siempre, siendo una característica el género femenino para su realización. La importancia de la clarificación en cuanto al valor de dicha actividad es necesaria por el hecho del impacto que esta genera en el entorno económico y social, así como la desvalorización que se le da, considerándose una actividad sin importancia, siendo que esta impacta de manera directa el núcleo del hogar, así como el comportamiento y los valores con los que se estarían formando los participantes del mismo.

Según la UNESCO el problema de falta de igualdad de género ha estado presente en la vida cotidiana de las personas, sin embargo, a pesar de que actualmente la lucha contra las desigualdades sociales y la búsqueda de equidad entre hombres y mujeres es un tema que

arduamente está tratando de encontrar un equilibrio, las cuestiones laborales y educativas siguen siendo un punto importante a abordar dentro de este tema.

Así mismo la falta de equidad de género, genera un conflicto respecto a la falta de oportunidades laborales que se presentan ante hombres y mujeres, un ejemplo, podría ser el trabajo doméstico, trabajo que es desempeñado principalmente por las mujeres, esto si se hace una comparación de sexos de acuerdo al quien le desempeña.

Según INEGI, el porcentaje de personas empleadas en el trabajo doméstico es del 4.8 % del total de personas empleadas, hablando de 2 480 466 personas.

De cada 100 personas dedicadas a dicha actividad, 90 son mujeres, el contraste de género que se observa en las cifras mencionadas, nos lleva a cuestionar la situación que se está desarrollando, de manera que por cuestiones culturales y de educación las presencias de conductas machistas generan dicha inclinación hacia las labores que desempeñan, especialmente en la mencionada actividad hasta llegar al punto de mantener cierta exclusividad.

La apreciación adquirida respecto al trabajo femenino ha creado una conciencia sobre el trabajo femenino que a su vez crea un movimiento que convoca a los diversos sectores a llevar a cabo estudios de diferentes disciplinas con el objetivo de examinar el impacto de la intervención femenina y la comparación entre los países desarrollados y los no desarrollados. (Girón, 2002)

Por lo tanto, al identificar la forma en la que la inclusión está siendo concebida como un problema sería importante considerar que a pesar de los avances sociales, económicos y tecnológicos que pudieron surgir durante los últimos años, la falta de valorización y reconocimiento que se le da a dicho trabajo sigue siendo imperceptible de forma que, dentro de la búsqueda de equidad, se encuentra esta variable de suma importancia y a su vez la influencia que ejerce dentro del ámbito económico y social.

Así pues, de esta forma considerar que el valor que genera el trabajo doméstico es una parte fundamental para el crecimiento del producto interno bruto del país, de forma que los tres sectores económicos reciben un impacto notable en cuanto a crecimiento directo e indirecto de parte de las personas que desempeñan esta labor, considerando que sería importante analizar la influencia y las posibilidades de dar un trato digno a dichas personas.

La falta de reconocimiento que se le da al trabajo doméstico realizado por la mayoría de la población femenina dentro de la sociedad es un problema que debería tener un mayor enfoque de parte de la sociedad, es necesario poder reconocer el esfuerzo que dichas personas realizan para poder cumplir con sus actividades diarias de manera que la medición de estas sería una estrategia acertada a utilizar, con la utilización de modelos que busquen un asertividad en cuanto a la cuantificación del valor agregado que generen dentro de los distintos sectores económicos productivos, suponiendo que son una gran influencia en cuanto a la efectividad que se pueda tener dentro de los mismos, de tal manera se consideraría una necesidad fundamental el reconocimiento moral y posiblemente económico hacía las personas que laboran de tal forma. La mayoría de los individuos que son afectados por dicho problema son mujeres, que influyen en el crecimiento y la reproducción de la sociedad.

El trabajo doméstico no remunerado ha sido una actividad realizada desde siempre, siendo una característica el género femenino para su realización. La importancia de la clarificación en cuanto al valor de dicha actividad es necesaria por el hecho del impacto que esta genera en el entorno económico y social, así como la desvalorización que se le da, considerándose una actividad sin importancia, siendo que esta impacta de manera directa el núcleo del hogar, así como el comportamiento y los valores con los que se estarían formando los participantes del mismo.

Cuando tratamos de hablar de estos tipos de trabajo podríamos relacionarlo con la reproducción social, que consta de la reproducción de bienes y servicios que son dirigidos al consumo familiar, incluso en las sociedad con mayor industrialización, el trabajo doméstico sigue siendo una de las actividades a las que se les invierte más tiempo, considerando que las mujeres siguen siendo las encargadas del mismo, esto genera una dependencia del hogar, impidiendo que la mujer a cargo pueda salir a participar en actividades extradomesticas²⁶ que le generen un ingreso y la incluyan dentro de la fuerza de trabajo, la diferenciación entre porcentajes respecto a la cantidad de personas que están laborando y el sexo de éstas es notorio cuando de trabajo se trata.

La desigualdad entre hombres y mujeres es un factor común en cuanto a educación, trabajo, ámbitos políticos y familiares, que son reconocidos en sociedad.

Sin embargo, si hablamos en términos y económicos la forma de saber si hay o no desigualdad es mediante la división de trabajo por sexo, donde las estadísticas enfocan un resultado desfavorable para las mujeres en cuanto a segregación laboral y jerarquía.

Ahora, lo que suponen según la OIT, como el trabajo sería una actividad que este destinada a producir un ingreso, hablando de labores asalariadas, característica con la que el trabajo doméstico no cumple.

Siendo que en economía toda actividad realizada por un individuo es considerada una mercancía, pues el uno objetivo es la sobreexplotación, sin embargo, muchos de los servicios que antes eran considerados parte del trabajo doméstico, se han implementado en el mercado de servicios.

la importancia económica del trabajo realizado en casa, macroeconómicamente hablando se ha reconocido en el contexto nacional y se ha consignado a varios documentos internacionales como: el informe de las naciones unidas sobre la década de la mujer (1985), la cumbre mundial sobre el desarrollo social de Copenhague(1995), la conferencia internacional sobre la medición y valuación del trabajo no pagado llevada a cabo en Canadá (1994) y la cuarta conferencia mundial de las naciones unidas sobre la mujer en Beijín (1995). (Pedrero nieto, 2004)

Se habla del trabajo doméstico de manera que quien ejecute dicho trabajo puede ser miembro de la familia sin que haya un pago de por medio o un tercer, a quien se le asigne un pago por dichas labores.

Este trabajo no era considerado productivos, pues no era creador de plusvalía inmediata sin embargo implica actividades que si se contratara a alguien más sería productivas, pues tienen un costo.

El estudio de este se ha analizado desde diferentes teorías con el objetivo de demostrar su importancia para la reproducción no solo de las familias sino para quien trabaja como mano de obra, es decir la fuerza de trabajo, así como la influencia que este tiene con el sistema económico y social, así como el importante papel que juega dentro del crecimiento demografico²⁸, para que entonces este sea reconocido como una unidad de producción, no solo de consumo.

La importancia del trabajo doméstico podría generar impacto en: la sociedad como un todo, la organización del hogar y la vida de los individuos.

Este podría ser considerado no solo una actividad de consumo, contrario una actividad necesaria para concluir la transformación de los materiales que se van a consumir. Dichos bienes deben ser transformados, esto sería mediante el trabajo doméstico, pudiendo así considerarla una actividad de producción.

Es importante cuestionar por qué el trabajo doméstico es realmente importante, así como el impacto que este tiene dentro de la economía, usualmente el trabajo doméstico no remunerado suele ser considerado como un trabajo con valor social, donde efectivamente este impacta directamente el desarrollo social que se tiene fuera del núcleo familiar, según sea la educación y el ambiente vivido dentro del mismo; sin embargo, las actividades que se llevan a cabo para sostener un hogar van desde el aseo del hogar hasta el cuidado de infantes o personas mayor y/o con discapacidades.

La producción conocida como de uso propio en los hogares es la que mayormente no es considerada en las cuentas nacionales, dentro del hogar se representan distintas funciones tales como (Eustat, 2004)

Proporcionar vivienda

Proporcionar nutrición

Proporcionar vestido

Proporcionar cuidados

Las líneas divisorias entre las actividades económicas de las no económicas han tenido un cambio constante, pues ahora se pueden formular distintos conceptos de trabajo según sea la disciplina, la OIT considera el trabajo como aquella actividad destinada a producir un ingreso, es decir el trabajo asalariado u otras modalidades destinadas a producir bienes o servicios que pueden ser incorporados al mercado, dentro de esta toda actividad humana puede ser transformada en mercancía, de tal forma se incluyen labores que antes eran

realizadas por integrantes de la familia, como limpieza del hogar, producción de ropa y todo tipo de servicios;

Si bien la primera labor reconocida como de autoconsumo fue la agropecuaria, cuyo componente masculino fue predominante, se incluían labores como producción de huertos y corrales, que eran ejecutados por mujeres y niños.

Conclusión

A nivel nacional la medición de rentabilidad económicamente hablando, es el PIB. Este es un indicador económico que refleja el valor de aquellos bienes y servicios que se tienen en un país por un periodo determinado, en base a este se determina la riqueza del mismo. El PIB del país se divide en distintos sectores económicos que proporcionan el Producto Interno Bruto y el Valor agregado del mismo, con dichos datos es posible conocer que sectores aportan un mayor crecimiento económico al país, como es mostrado en la tabla de arriba, México obtiene recursos mayormente de los sectores 31-33 (Industrias Manufactureras), 46 (Comercio al por menor), 21 (Minería), 43 (Comercio al por mayor) y 52 (Servicios financieros y de seguros).

Si bien, son múltiples factores los que determinan el crecimiento de aquellos sectores que aportan más al PIB, aquellas mujeres dedicadas al trabajo doméstico dentro de los sectores mencionados y aquellos que tal vez no aporten las mismas grandes cantidades, pero si aportan, a pesar de realizar un trabajo formal realizan labores domésticas.

La mayor parte de la población del país, ronda entre los 5 y 29 años de edad, y las edades en las que se comienzan a incorporar a las labores domésticas van desde los 12 años donde las personas entre 18 y 24 años tienen una alta participación en labores domésticas, aunque las personas entre 25 y 34 años de edad tienen una participación más activa.

La cantidad de mujeres que dedican su tiempo a labores domésticas es de 48, 652, 554, mientras los hombres son 44, 853, 553; es importante considerar que si bien, la participación varonil incrementó de acuerdo a los datos actuales de INEGI, las labores que se realizan que van desde la limpieza general del hogar, hasta el cuidado de niños, personas mayores o con discapacidad, varían en números enteros según el porcentaje.

La intervención de las mujeres y hombres en las labores domésticas va más allá del posible intercambio de bienes e intervención dentro del mercado, pues la crianza y educación de quienes formaran parte de la sociedad y el posible desempeño físico que se puede tener en este, prende de los valores y enseñanzas que se lleven a cabo dentro del hogar, interviniendo si bien, no de manera directa, si de forma significativa en cuestión de desarrollo social y económico.

El desempeño de las mujeres en el hogar, si interviene en el desarrollo económico de los sectores de los cuales depende la economía nacional, por ende, es importante enfocar la atención en aquellas personas encargadas del hogar y de los futuros participantes del mercado.

A pesar de que es notable la modernización que se ha vivido en las últimas décadas, sin embargo, no es suficiente, pues a pesar de la exigencia de parte del sector femenino hacía el masculino por una mayor participación, apoyo y reconocimiento sobre las tareas desempeñadas en el hogar, la brecha de género y la facilidad de simplificación respecto al esfuerzo que se pone para las mismas sigue siendo mínimo, si bien es necesario el reconocimiento al esfuerzo realizado, cabe recalcar el desgaste físico y emocional que se tiene participando en dichas tareas, así como la interferencia del mismo hacía la realización personal femenina, dejando de lado las necesidades personales en la mayoría de las ocasiones siendo absorbidas por el núcleo familiar y la estabilidad y realización del mismo.

Bibliografía

Alicia Girón (2002) Mujeres y Economía; Reflexiones sobre la mujer. (Ed.), Miguel Ángel Porrúa (pp. 9 -11)

Eli Bartra (1999). El movimiento feminista en México y su vínculo con la academia. La ventana, núm. 10, pp. 214-222.

Eustat (2000), Cuentas satélite de producción doméstica para la C.A. de Euskadi, Euscal Estatistika Erabundia (Instituto Vasco de Estadística), p. 6.

(Pedrero Nieto, Mercedes, 2004) Género, trabajo doméstico y extra doméstico en México.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA, (2018)
Historia del Sistema Nacional de Cuentas de México (1938-2000). Obras complementarias
de INEGI, XXIII. 5-10.

LA TEORÍA DE LA EQUIPARACIÓN DEL PRECIO DE LOS FACTORES PRODUCTIVOS Y LA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA MATEMÁTICA PARA MOSTRAR SU CONGRUENCIA

José Rubén Torres Ortiz

Resumen

Las posiciones teóricas se ubican alrededor de dos campos, y debidas principalmente a reconocidos economistas premios nobel en esta ciencia social, los que sostienen que existe el beneficio mutuo de los implicados en el comercio (gana – gana) y los que sostienen que lo que uno gana lo pierde el otro (gana – pierde o a la inversa). El Teorema Heckscher Ohlin H – O se ubica en el primer grupo que podríamos ubicar como imperante. Paul Samuelson añade a este teorema el hecho de que se observa además, la tendencia a la equiparación de los precios internacionales de los factores de producción en relación con los locales por lo que podríamos afirmar que complementa la tendencia al equilibrio total de la economía.

En este ensayo se trata de vincular dicho teorema, primero con la explicación tradicional neoclásica de una economía abierta a partir de una situación inicial de autarquía en la que prevalece el equilibrio y su adaptación al mercado internacional, segundo la aplicación y despliegue del cálculo diferencial para exponer en términos generales las mismas conclusiones.

Estados Unidos de América, la nación con mayor abundancia de capital es lo opuesto de lo que pronostica el modelo anterior, y se denominó paradoja de Leontieff.

Poca atención se dio a esto debido a que se dice, el teorema de igualación de los precios de los factores o teorema Heckscher Ohlin Samuelson H– O – S fue comprobado rigurosamente por el autor de la ampliación pero...

El teorema dice que el comercio internacional dará lugar a la igualación en las remuneraciones relativas y absolutas a los factores productivos homogéneos a través del Intercambio de las naciones.

La igualación absoluta de los precios de los factores significa que el libre comercio internacional también iguala los salarios reales para el mismo tipo de trabajo en las dos

naciones, así como la tasa real de interés para el mismo tipo de capital en ambas. En la realidad, la igualación de los precios de los factores no se observa a causa de enormes diferencias de recursos, barreras comerciales y diferencias internacionales en tecnología.

Pero indudablemente el modelo presenta virtudes explicativas que ayudan a tener claridad sobre las hipótesis y conclusiones y evidencian un uso de las matemáticas muy sofisticado

INTRODUCCIÓN

Las teorías sobre el Comercio Exterior se debaten entre sí para mostrar la realidad de este, desde los mercantilistas que manifestaban, la riqueza de un país estaba en esta área y que mantener una balanza comercial superavitaria es el *quid pro quo* del estado, pasando por las ventajas absolutas y relativas de los clásicos de la economía, hasta las ventajas competitivas de Michel Porter actualmente que, de una u otra manera hacen énfasis en aspectos integrales de la empresa pero que no dejan de insistir en las ventajas absolutas y relativas de los clásicos. Así entonces las posiciones teóricas se ubican alrededor de dos campos, los que sostienen el beneficio mutuo de los implicados en el comercio (gana – gana) y los que sostienen que lo que una gana lo pierde el otro (gana – pierde).

El Teorema Heckscher Ohlin H - O sostiene básicamente que, perdura el criterio de las ventajas comparativas en los países de mercado libre, como impulsoras del Comercio Internacional y como forma de obtener un mayor beneficio mutuo; se ubica entonces en el campo de gana – gana.

Paul Samuelson añade a este teorema el hecho de que se observa además, la tendencia a la equiparación de los precios internacionales de los factores de producción en relación con los locales; aunque inicialmente el mercado indique un desequilibrio por efecto de la especialización o abundancia relativa de los factores disponibles en un país, lleva a una reacción contraria de las cantidades demandadas u ofrecidas de factores en el otro, estabilizando los precios internacionales. Este modelo se conoce como H – O – S por obvias razones.

En este ensayo se trata de vincular dicho teorema, primero con la explicación tradicional neoclásica de una economía abierta a partir de una situación de autarquía en la que prevalece el equilibrio y su adaptación al mercado internacional, segundo la aplicación del cálculo diferencial para exponer en términos generales las mismas conclusiones y mostrar

que esta herramienta nos puede dar la oportunidad de hacer una demostración teórica más concreta como es el caso.

Cabe mencionar que hacemos caso omiso del problema de dilucidar si el área comercial objeto de estudio se tiene que denominar exterior o internacional y que en términos teóricos se llama comúnmente economía abierta por lo que para nosotros serán equivalentes y su discusión teórica se deja para otro momento.

¿QUE PASA EN UNA ECONOMIA ABIERTA?

La explicación tradicional acerca del comercio internacional desde la perspectiva de la teoría económica neoclásica la sintetiza Gabriel Leandro¹ en el grafico que se presenta abajo y nos dice al respecto que, esta se sustenta en el concepto de Curva de transformación de producto (grafico en color azul) que muestra las diferentes combinaciones (puntos sobre la curva) de artículos (X e Y) que puede llegar a obtener un productor, en este caso la economía, técnicamente optimas y mediante las cuales accede a la curva de indiferencia más alta (gráficos en verde olivo) que representan múltiples combinaciones de estos bienes que proporcionan la misma utilidad U_1 al consumidor, en este caso de la economía. Se puede observar que ambas curvas son convexas y que solo se tocan en el punto central marcado en rojo, y que hacia arriba y debajo de este punto (sobre la curva inmediata a la curva de transformación) no hay ninguna otra opción similar, antes bien la separación es mayor con la curva de transformación definida. Haciendo notar que la curva $U_2 > U_1$ y por tanto de mayor beneficio para el consumidor pero paradójicamente inalcanzable, porque la tecnología y los recursos dados no lo permiten pero que desearíamos tocar algún punto de esta para disfrutar de una utilidad mayor.

La situación de equilibrio en una economía autárquica o cerrada es donde la curva de transformación se toca tangencialmente con la curva de indiferencia más alta, que en este caso es U_1 , punto de equilibrio de dicha economía, donde se puede observar que la recta tangente (curva en rojo) es en realidad 2 rectas sobrepuestas (la tangente a la curva de producción y la otra a la de consumo) donde las tasas de sustitución de los bienes XY son

¹ De Costa Rica, Licenciado en Economía, Autor y Director de la Página en Internet: <http://www.auladeeconomia.com>, con más de 40 artículos sobre temas económicos y varios cursos de economía desde el 2002 a la fecha. Tel (560) 22268272 y 89394340

iguales y representadas por la relación de precios domésticos de estos bienes (P_x / P_y)^d. Dicho punto tangencial determina $X = 500$ y $Y = 80$.

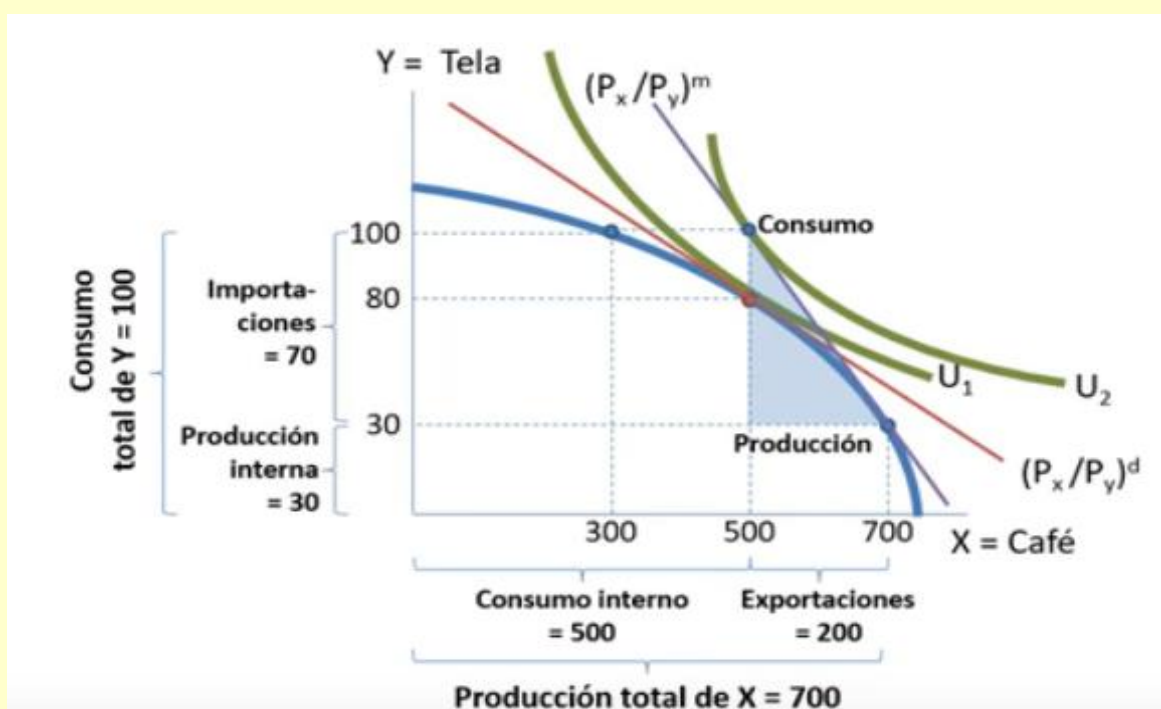
Solo para precisar el ingreso suponemos que $P_x = 2$, $P_y = 4$, por lo que el Ingreso $Y = P_x * X + P_y * Y = 2 * 500 + 4 * 80 = 1320$

A continuación podemos teorizar sobre ¿Qué pasa en una economía abierta?

Aquí hemos planteado una situación prevaleciente y suponemos además que los países involucrados son: el que produce el bien $X =$ café es subdesarrollado y el que produce el bien $Y =$ tela es el país desarrollado, el primero puede llegar a observar que en la producción de café tiene mejores condiciones y por tanto puede aprovechar esto para producir una mayor cantidad de producto y exportar, dado que además tendría el incentivo de que por la demanda externa la relación de los precios mundiales son mayores que los domésticos $(P_x / P_y)^m > (P_x / P_y)^d$.

Si $(P_x / P_y)^m$ se reflejan como una recta (en color morado) entonces el país subdesarrollado, de acuerdo con sus condiciones técnicas que le impone su curva de transformación tendría el incentivo de producir 700 unidades de café y 30 unidades de tela (debido al gasto del mismo presupuesto en esta combinación de producto), correspondientemente los precios mundiales $(P_x / P_y)^m$ le determinan el punto de consumo al que tendría que acceder en la curva de indiferencia U_2 de 500 unidades de café y 100 de tela, esto le lleva a exportar 200 unidades de café e importar 70 unidades de tela.

Como los precios domésticos tienden a ser iguales tenemos que $P_x = 2$, $P_y = 4$, por lo que el Ingreso de los productores es $Y_p = P_x * X + P_y * Y = 2 * 700 + 4 * 30 = 1520$ y la demanda interna es $QI = 2 * 500 + 100 * 4 = 1400$ consecuentemente la demanda externa o Saldo de la Balanza Comercial $SBC = \text{Exportaciones } X \text{ menos Importaciones } M$ es de 120 porque $X = 2 * 200 = 400$ y $M = 4 * 70 = 280$. De esta manera Ingreso Total = Producción Total y con ello se puede observar que se tiene un beneficio mayor en términos de Unidades de producción (antes 500, 80) ahora (500, 100) y en términos de Ingreso (antes 1360) ahora (1520). Por su parte el mercado interno o consumidor



Fuente: (Leandro, 2017)

EL TEOREMA H – O

Este teorema formaliza las condiciones de economía abierta desde otra perspectiva teórica.

El modelo fue formulado por el economista sueco Bertil Ohlin modificando el teorema inicial de su maestro Eli Heckscher (entre 1919 y 1933) y trata de explicar cómo funcionan los flujos del comercio internacional en el contexto de la teoría del valor subjetiva, es decir en la abundancia o escases de los artículos en el mercado y que se expresa en una mayor oferta y demanda de los mismos ante variaciones de los precios. Se basa fundamentalmente en el postulado $2 \times 2 \times 2$ que quiere decir: 2 países, 2 bienes y 2 factores.

En pocas palabras, el teorema H - O puede enunciarse de la forma siguiente: dadas funciones de producción idénticas, pero diferente dotación de factores entre países, un país tenderá a exportar el bien que es relativamente intensivo (respecto del otro bien) en el uso del factor del que dicho país dispone con abundancia relativa (respecto del otro país) (27).

Dicho modelo parte de la teoría de David Ricardo sobre la ventaja comparativa, afirma que los países se especializan en la exportación de los bienes que requieren grandes cantidades

de los factores de producción en los que son comparativamente más abundantes y que tienden a importar aquellos bienes que utilizan factores de producción en los que son más escasos.

Por ejemplo, si un país posee una gran oferta de un recurso X, con relación a otro, se considera que es abundante en dicho recurso. Entonces un país tenderá a producir relativamente más de los bienes que utilizan intensivamente sus recursos abundantes.

En conclusión los países tienden a exportar los bienes que son intensivos en los factores con que están abundantemente dotados.

Por este motivo los países en desarrollo son más intensivos en el uso del factor trabajo y los países desarrollados son más intensivos en el uso del factor capital. Estos conceptos son conocidos como la TEORIA DE LA INTENSIDAD DE LOS FACTORES.

EL TEOREMA DE H – O – S

Gabriel Leandro inserta en YouTube un video que denomina Teorema Heckscher Ohlin Samuelson H – O – S: igualación en el precio de los factores, donde comenta sintetizando un ejemplo del Teorema de H – O para posteriormente insertar la ampliación realizada por Samuelson y dice: Supongamos 2 países Haití y Santo Domingo, en este último se tiene una dotación de Capital de 800 y 200 de Trabajo en tanto que en Haití es de 140 a 200, por lo que obviamente este tiene abundancia de trabajo y aquel de capital.

La abundancia nos lleva al uso intensivo del factor en los productos, cuestión que proporciona ventaja relativa, que se debe aprovechar para exportar el producto en que se es intensivo, esto se plasma en la combinación de factores capital / trabajo (tecnología igual y constante en ambos) y que expresamos en la siguiente tabla

producto	trabajo	capital	Capital/trabajo	especialización
Caña de azúcar	6.0	12.0	2.0	Sto. Domingo
Café	10.0	4.0	0.4	Haití

Para producir caña de azucar se necesita 6 horas de trabajo y 12 unidades de capital en tanto que para producir café se necesitan 10 horas de trabajo y 4 unidades de capital.

La relación capital / trabajo para la caña de azúcar es de $12 / 6 = 2$ en tanto que para el café es de $4 / 10 = 0.4$, siendo esta más intensiva en la caña de azúcar, así que República Dominicana que tiene abundancia en capital se especializa en la producción de esta y Haití lo haría en café donde tiene ventaja por la abundancia de mano de obra

Por su parte Samuelson observa que, la abundancia del factor implica especialización y esta a su vez mayor demanda de ese elemento y por ende una baja del precio, en tanto que a la inversa la escases del otro factor provoca una alza del su precio y esta variación que se da en el interior de cada país se replica a nivel internacional con lo que las situaciones de precios altos y bajos se compensan con las variaciones de los precios al determinar la especialización hacia el mercado externo lo que provoca una estabilización de los mismos.

El modelo cumple con otros supuestos, tales como: economías de escala, especialización, preferencias iguales en ambas naciones, competencia perfecta en los mercados de mercancías y de factores en las dos naciones, movilidad perfecta de factores, no hay costos de transporte, aranceles ni otras obstrucciones al libre flujo del comercio internacional, todos los recursos se emplean por completo y el comercio internacional entre las dos naciones está equilibrado.

Cabe observar que, sin embargo Samuelson no establece una total especialización como en los anteriores, sino que prioriza la exportación de un tipo de artículo fabricado, donde el recurso es más abundante y con ello justifica que, la tendencia global es la coincidencia en el precio internacional de cada factor.

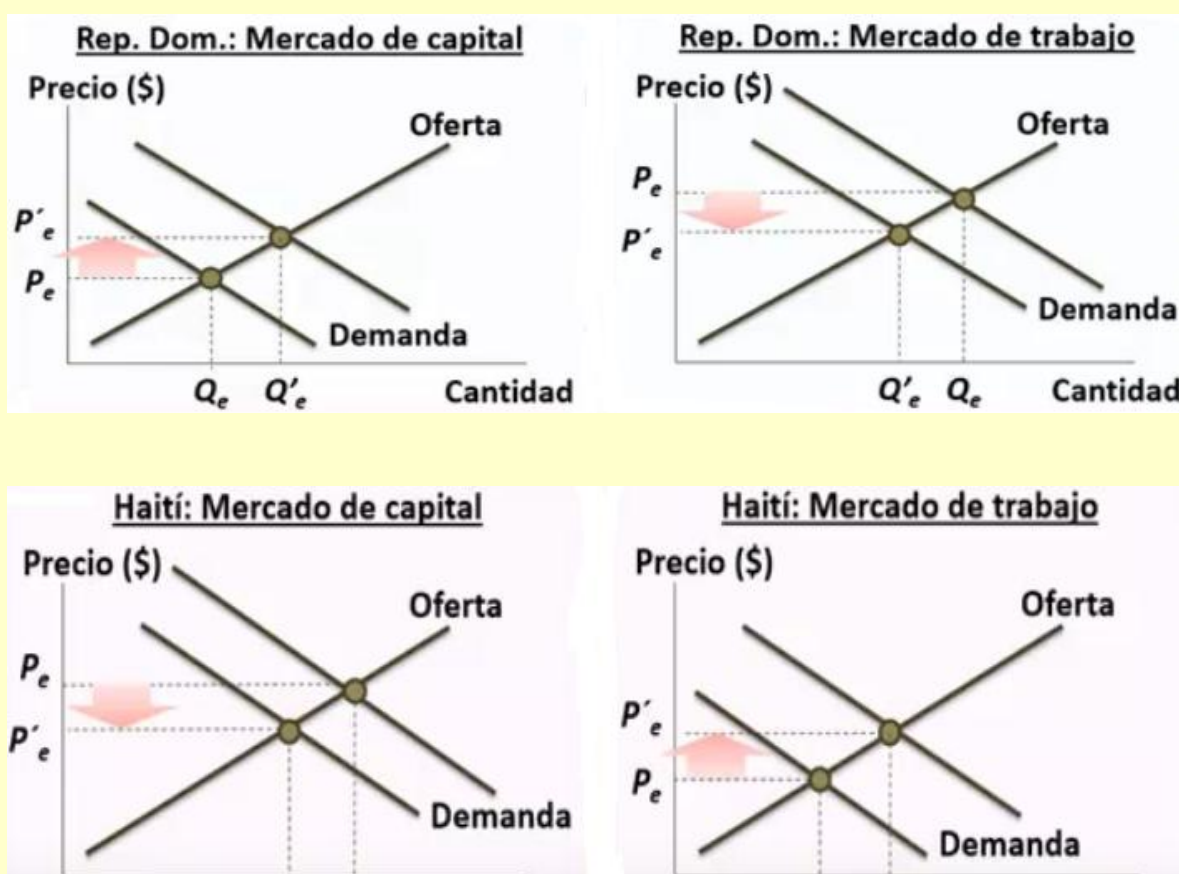
A partir de lo cual puede teorizar que: puesto que el capital es relativamente abundante en República Dominicana este es relativamente barato, al contrario con el trabajo ya este es relativamente escaso y por tanto es caro, en Haití la situación es al contrario el capital es caro y el trabajo es barato.

Esta situación inicial se plasma en las gráficas que se insertan a continuación correspondientes a los mercados de factores para ambas factores y naciones, a la que acompañan la correspondiente situación final que se experimenta una vez que el mecanismo de mercado reacciona ante la demanda existente.

Rep. Dominicana tiene una situación inicial de baja demanda de capital y alta demanda de trabajo (Q_e , P_e) a la que corresponden Precios en el mismo sentido. En un segundo momento la abundancia y escases de las existencias de factores conllevan a que suba la demanda de capital y baje la demanda de trabajo baja las necesidades de la especialización

(Q'_e , P'_e), lo que trae como consecuencia un elevamiento del precio del capital y una baja del precio del trabajo.

Enseguida se presenta las gráficas de Haití que como se espera observen una situación inversa a la manifestada arriba y que se visualiza a continuación; tiene una situación inicial de alta demanda de capital y baja demanda de trabajo (Q_e , P_e) a la que corresponden Precios en el mismo sentido. En un segundo momento la abundancia y escases de las existencias de factores conllevan a que baje la demanda de capital y suba la demanda de trabajo bajo las necesidades de la especialización (Q'_e , P'_e), lo que trae como consecuencia una baja del precio del capital y un alza del precio del trabajo.



La conclusión es que en el mercado de capital el alza del precio del capital en el primer país y la baja en el segundo se neutraliza y tiende a la equiparación de ambos lo que significa igualación. La misma situación prevalece con respecto al mercado de trabajo.

CALCULO DIFERENCIAL Y LA EQUIPARACION DEL PRECIO DE LOS FACTORES

Esta idea se puede mostrar en los ejercicios que plantea L. Hoffman en su libro de Matemáticas para Administración y Economía, mismo que se puede conseguir en la biblioteca de la Facultad de Economía de la Universidad Michoacana FEVaQ - UMSNH o en cualquier librería, mismo que es parte de la bibliografía que se siguiere para los cursos de Matemáticas 1 y 2 que se sigue en esta licenciatura. El ejercicio seleccionado se puede adecuar e insertar aquí para observar que, una vez que se construye una función de 2 variables y se aplica el cálculo diferencial a la misma, se encuentra el punto óptimo que coincidentemente muestra que el costo de trabajo y capital son cantidades iguales, aunque no sus precios, dado el que se parte de suponer que estos reflejan la demanda de los mismo, el precio menor indica abundancia de este factor.

En la página 151 del libro mencionado se tiene varios problemas prácticos de obtención de resultados óptimos de los cuales rescatamos el número 24 que dice: Un estudiante emprendedor del Rapid River State College ha hecho un contrato para producir 150 velas con la forma de la mascota del colegio, la nutria. Planea comprar una cantidad de moldes de uso repetido para velas a unos talleres metálicos locales a \$3.00 cada uno y luego contratar a un estudiante de primer año por \$1.50 la hora para que llene los moldes con cera. Se necesitan 3 horas para producir una sola vela con un molde. A partir de ello se permite hacer las siguientes preguntas.

- a) ¿Cuántos moldes debe comprar para mantener el costo de producción en el menor nivel posible?
- b) ¿Cuánto dinero ganara el trabajador si se usa la cantidad optima de moldes?

La resolución debe iniciar con la correcta interpretación del enunciado, es decir entender que se trata de construir una expresión algebraica (ecuación) que represente una función del costo de producción total de las 150 velas en términos de la demanda de 2 factores productivos capital (moldes) y trabajo (fraguador) por lo cual, es de hacer notar, al principio se tiene en realidad una relación de 3 variables; el costo total C , el costo del capital cm y el costo del trabajo etc., por lo que $C = c_1 * m + c_2 * t$.

El cm no tiene mucho problema para encontrar su expresión algebraica, si aceptamos que m = cantidad de moldes comprados, que incluso las preguntas a y b nos la prescriben como

la variable independiente del problema, siendo una de las incógnitas a determinar, la otra obviamente será el monto de C, correspondiente al número de moldes óptimos a utilizar, dando lugar a la expresión $c_1 * m = 3 * m$. La c_1 significa entonces el costo o precio por molde.

Lo anterior nos plantea que el verdadero problema en la construcción de la función C es la obtención de la segunda parte de la ecuación $c_2 * t$, para ello es necesario plantearla de tal forma que de cómo resultado una expresión que refleje a t en términos de m, ya que solo deben utilizarse 2 variables (m y C), donde c_2 significa costo o precio del trabajo por hora = 1.5.

La determinación de t = cantidad de trabajo en horas debe considerar para empezar el pedido, 150 velas * 3 horas de fragua por vela es igual a 450 horas totales de fragua de las velas, pero como vamos a utilizar varios moldes, estas se dividen entre m. por lo que $t = 450/m =$ horas de trabajo por molde utilizado y dado que se tiene el pago de trabajo por hora, tenemos que $c_2 * t = 1.5 (450/m) = 675/m$.

La ecuación completa será: $C(m) = 3 * m + 675/m$, ecuación que por su forma se deduce es una función que tiene como grafica una especie de hipérbola pero semejante a una parábola que abre hacia arriba y por tanto con un punto mínimo.

La aplicación del cálculo diferencial nos ayuda a encontrar la opción buscada, en primer lugar la primera derivada de la ecuación de C será: $C'(m) = 3 - 675/m^2$, cuya interpretación es que esta ecuación diferencial representa el costo marginal de producir 150 velas si utilizo m moldes y por tanto 675/m cantidad de horas de trabajo, la lógica del capitalista nos indica que utiliza m optima la cual se determina cuando el $C'(m) = 0$ lo que significa que la última unidad de m comprada ya no le reporta una baja en C. Para ello igualamos a cero y despejamos m

$$3 - 675/m^2 = 0 \rightarrow m = 15$$

Ahora si este número de moldes lo sustituyo en la ecuación C

$$C(15) = 3 * 15 + 1.5 * 30 \rightarrow C(15) = 45 + 45 = 90$$

Es decir bajo las condiciones de mercado en cuanto a precios dados de los factores productivos a que se ciñe el emprendedor, producirá 150 velas utilizando 15 moldes y 30 horas de trabajo lo que le costara 90 unidades monetarias a partir de lo cual podrá determinar la utilidad que le proporciona este pedido a su entrega, dado que suponemos

entrego el presupuesto respectivo, suponemos se convino en cobrar por el servicio 120 unidades monetarias

La parte que es congruente con la teoría H – O – S es que las cantidades que se gastan en ambos factores son iguales 45, dado que la proporción entre los precios es de 2 unidades de trabajo por una de capital, se espera entonces que se demande 2 unidades de trabajo por 1 de capital.

Esta empresa abundante el trabajo y escaso el capital, se supone existen otras empresas con estas mismas condiciones y otras con condiciones inversas que se especializarían en otros productos que podrían llevar a hacer variar los precios de los factores por la abundancia o escases relativos de los factores pero al final se mantendrían en todas las empresas los precios en la proporción planteada aquí.

En nuestro caso fue ilustrada por una situación de empresa pero la teoría de las ventajas comparativas se dice es una situación que se puede replicar a los sectores productivos y por ende al mercado internacional.

Cabe apuntar también el hecho de que en la presentación de los modelos parten de supuestos que aluden a situaciones imperantes en naciones, sin embargo no quita ningún ápice de rigor si suponemos son empresas e incluso reducir la situación a una sola como se hace aquí, porque una vez que la primera empresa decide especializarse a la otra empresa no le queda más que la otra opción.

Por tanto entonces la obtención del óptimo en un productor depende de su situación de abundancia o escases que a su vez determina el precio, que bien pueden eventualmente variar pero que al final y tenemos globales los precios de cada factor serán los mismos en cada país productor como se puede observar en los graficas de oferta y demanda presentados arriba pero que ahora deben verse en términos verticales.

En República Dominicana, por ejemplo el equilibrio final en el mercado de capital igual a la situación final del mercado de capital de Haití = (Q'_e, P'_e) , que si bien inician con desequilibrio por la abundancia y escases pero que se normalizan por la flexibilidad de los precios en sentido opuesto.

CONCLUSIONES

Cabe destacar que la primera prueba empírica del modelo $H - O$ fue llevada a cabo por Wassily Leontieff (Premio Nobel de Economía 1973) con datos de la matriz insumo-producto de 1947 de los Estados Unidos. Leontieff descubrió que las importaciones de Estados Unidos eran cerca de 30 por ciento más intensivas en capital que las exportaciones de ese mismo país. Puesto que los Estados Unidos son la nación con mayor abundancia de capital, este resultado era lo opuesto de lo que pronosticaba el modelo, y se denominó paradoja de Leontieff.

Poca atención se dio a esto debido a que se dice, el teorema de igualación de los precios de los factores o teorema $H - O - S$ fue comprobado rigurosamente por el autor de la ampliación. El teorema dice que el comercio internacional dará lugar a la igualación en las remuneraciones relativas y absolutas a los factores homogéneos a través de las naciones.

La igualación absoluta de los precios de los factores significa que el libre comercio internacional también iguala los salarios reales para el mismo tipo de trabajo en las dos naciones, así como la tasa real de interés para el mismo tipo de capital en ambas naciones. En la realidad, la igualación de los precios de los factores no se observa a causa de enormes diferencias de recursos, barreras comerciales y diferencias internacionales en tecnología.

La parte que es congruente con la teoría $H - O - S$ es que las cantidades que se gastan en ambos factores son iguales 45, dado que la proporción entre los precios es de 2 unidades de trabajo por una de capital, se espera entonces que se demande 2 unidades de trabajo por 1 de capital.

Esta empresa abundante el trabajo y escaso el capital, se supone existen otras empresas con estas mismas condiciones y otras con condiciones inversas que se especializarían en otros productos que podrían llevar a hacer variar los precios de los factores por la abundancia o escasas relativos de los factores pero al final se mantendrían en todas las empresas los precios en la proporción planteada aquí.

Una acotación importante después de mostrar la potencialidad que tiene este discurso para explicar la realidad económica, más bien las leyes del funcionamiento económico a nivel global o sectorial es que como toda la teoría neoclásica esta no ha podido ser aterrizada a nivel concreto (modelos estadísticos) para mostrar su veracidad, sin embargo parece lógica,

pero situaciones como la Leontieff hacen ver que no es aplicable a todas las naciones porque podemos encontrar resultados incongruentes u otras paradojas al respecto

BIBLIOGRAFIA

Hoffman Laurens D. Calculo para Ciencias Sociales y Administrativas, Ed Mc Graw – Hill, traducida en Bogotá, Colombia, 1982. México

El modelo de Heckscher - Ohlin. Klaus Desmet y José Riera
Ensayo del modelo de Heckscher Ohlin

Plaza R y Villegas C Contabilidad social, Ed Facultad de Economía UNAM, 1991, México.

URL

<http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/13-teoria-neoclasica/18-fundamentos-del-model-economico-h-0-modelo-heckscher-ohlin>

<https://www.youtube.com/watch?v=kaAauTgbUYo&t=3s>

<http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/alv/1a.htm>

CONVOCATORIA

Se invita a profesores, investigadores, alumnos y estudiosos de la economía en general a participar en la edición Núm. 67 (abril, mayo y junio de 2021) de la revista **Realidad económica de la fevaq**.

Las colaboraciones podrán tener la modalidad de artículo y ensayo, reseña bibliográfica o de revistas, entrevista, reportajes y testimonio, sobre temas económicos, sociales o cuestiones afines, que reúnan requisitos de calidad y sean aprobados por el Comité Editorial, bajo las siguientes normas:

- 1.-Los textos presentados para su publicación deberán ser rigurosamente inéditos, sin excepción.
- 2.-La extensión sugerida es de **ocho a doce** cuartillas, presentados a **1.5** espacios, impresos en letra **Times New Roman** de **12** puntos. El Comité Editorial evaluará los materiales en que se justifique exceder esta extensión.
- 3.-El texto deberá incluir al inicio un resumen del contenido –temas, enfoque y principales hipótesis o propuestas –de una extensión entre **100 y 120** palabras.
- 4.-Las referencias bibliográficas al interior del texto deben ser presentadas bajo la siguiente pauta: (autor, año: página). Ejemplo: **(Coriat, 1986: 79)**. Al final del artículo se presentarán los datos de la bibliografía utilizada, conforme a las reglas convencionales.
- 5.-En caso de que la referencia bibliográfica vaya acompañada de algún comentario, ésta debe ir como nota al pie de página.
- 6.-La bibliografía se presentará en el siguiente orden: nombre del autor, año de publicación, título del libro, editorial, lugar de edición. En el caso de revistas: autor, año, título del artículo entrecomillado, nombre de la revista y número, lugar de edición, siempre en mayúsculas y minúsculas.
- 7.-No agregar viñetas ni elementos de diseño al texto.
- 8.-Presentar cuadros y gráficas de preferencia en formato “**jpeg o png**” a color o en blanco y negro - e insertarse donde corresponda.
- 9.-Los textos que no cumplan las reglas de forma indicadas podrán ser rechazados sin evaluar su contenido.
- 10.-Las colaboraciones deben ser dirigidas y grabadas en MS Word y enviada al siguiente correo electrónico: realidadeconomica@umich.mx. Att’: Prof. José Rubén Torres Ortiz.
- 11.-El Consejo Editorial se reserva el derecho de sugerir modificaciones de forma y fondo a los artículos y en su caso, rechazar los materiales presentados cuando no reúnan la calidad requerida para ser publicados o se ubiquen fuera de los campos de interés de la revista.
- 12.-Los artículos se recibirán a partir de la fecha de esta convocatoria y hasta el día 15 de junio de 2021.

Morelia, Michoacán, 23 de marzo de 2021.